

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**

**"ANÁLISIS DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE LOS CONSEJOS EDUCATIVOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA, EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL CÍRCULO DE CALIDAD No.8, UBICADOS EN EL DISTRITO No. 16-09-15, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ, DE ALTA VERAPAZ."**

**TESIS DE GRADO**

**IRMA FLORICELDA CHUN CUZ DE ICAL**  
**CARNET 22479-08**

**SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, JUNIO DE 2015**  
**CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ**

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**

**"ANÁLISIS DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE LOS CONSEJOS EDUCATIVOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA, EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL CÍRCULO DE CALIDAD No.8, UBICADOS EN EL DISTRITO No. 16-09-15, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ, DE ALTA VERAPAZ."**

**TESIS DE GRADO**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**POR**  
**IRMA FLORICELDA CHUN CUZ DE ICAL**

**PREVIO A CONFERÍRSELE**  
**EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**

**SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, JUNIO DE 2015**  
**CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. JUAN DE JESUS TZOC CHOC

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. NADIA LORENA DIAZ BANEGAS


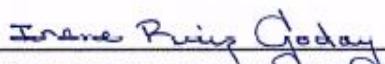
### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante IRMA FLORICELDA CHUN CUZ DE ICAL, Carnet 22479-08 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, del Campus de La Verapaz, que consta en el Acta No. 05259-2015 de fecha 23 de mayo de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"ANÁLISIS DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE LOS CONSEJOS EDUCATIVOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA, EN LAS ESCUELAS OFICIALES DEL CÍRCULO DE CALIDAD No.8, UBICADOS EN EL DISTRITO No. 16-09-15, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ, DE ALTA VERAPAZ."**

Previo a conferírsele el grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 16 días del mes de junio del año 2015.



MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar

## INDICE

### Contenido

RESUMEN.....	iv
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descentralización y educación.....	6
1.2. Participación en la gestión educativa .....	8
1.3. Los Consejos Educativos en las escuelas oficiales.....	11
1.4. Aprendizaje con la participación de otros sectores de la sociedad.....	14
1.5. La participación de los padres de familia en el proceso educativo. ....	16
1.6. Los padres de familia y la educación de sus hijos .....	18
1.7. Expectativas sobre la participación de los padres de familia en la educación. ....	21
1.8. Relación padres de familia y escuela.....	25
1.8.1. Responsabilidades de la escuela .....	27
1.8.2. Responsabilidades compartidas entre padres y docentes .....	27
1.8.3. Intercambio colaborativo con la comunidad.....	28
1.9. La importancia del idioma y la cultura en los Consejos Educativos.....	28
1.10. Lengua materna.....	30
1.11. El rol docente en la Educación Bilingüe Intercultural –EBI-.....	32
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	34
2.1. Objetivos .....	36
2.1.1. General.....	36
2.1.2. Específicos .....	36
2.2. Variable .....	36
2.2.1. Variable independiente .....	36
2.2.2. Definición conceptual de la variable independiente.....	37
2.2.3. Definición operacional de la variable independiente .....	37
2.3. Alcances y límites.....	38
2.4. Aportes.....	38
3. METODO:.....	39
3.1. Sujetos .....	39

3.2.	Instrumentos.....	40
3.3.	Procedimiento .....	40
3.4.	Tipo de Investigación, diseño y metodología estadística.....	41
4.	PRESENTACION DE RESULTADOS.....	42
4.1.	Datos obtenidos de la encuesta a padres de familia .....	43
4.2.	Datos obtenidos de la encuesta a maestros de las escuelas.....	48
5.	ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS.....	59
6.	CONCLUSIONES.....	67
7.	RECOMENDACIONES.....	69
1.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	71
	ANEXOS:.....	75
	INSTRUMENTO PARA PADRES DE FAMILIA, MIEMBROS DEL CONSEJO EDUCATIVO .....	75
	INSTRUMENTO PARA DOCENTES DEL PRIMER CICLO .....	77

## RESUMEN

La escuela como institución pública, es el órgano encargado de formar a la persona humana, para el desarrollo de sus capacidades actitudinales, conceptuales y procedimentales, tal y como lo establece el Curriculum Nacional Base, para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades y competencias útiles para la vida, así como la práctica de valores de la comunidad y el uso de la lengua materna de los estudiantes como lengua de comunicación.

La presente investigación se ha realizado en escuelas oficiales que pertenecen al círculo de calidad número 8, del distrito 16-09-15, tomando como unidad de análisis el fortalecimiento de la lengua materna en las escuelas. Para ello, se encuestaron a 51 Padres y madres de familia miembros de los Consejos Educativos de las comunidades Chajxim, Julha Sebob, Sebob, Chitaña Esquipulas, Pocola, Exaltación Pocola, Searcopec y San Simón Chibach donde se encuentran las 8 escuelas, además 18 docentes de dichas escuelas.

Se tomó la decisión de investigar a los Consejos Educativos, porque son estructuras que se encuentran desempeñando funciones que la ley establece, entre las cuales resalta el acompañamiento que deben dar a los niños durante el desarrollo de la formación escolar, por lo que, esta investigación ha permitido conocer la situación de dichas organizaciones y su rol para el fortalecimiento del proceso de Educación Bilingüe Intercultural en el país.

Con el objetivo de analizar los procesos participativos de los Consejos Educativos que fortalecen la Lengua Materna, en las Escuelas Oficiales del Círculo de Calidad No.8, del Distrito No. 16-09-15, del municipio de San Pedro Carcha, Alta Verapaz, se procedió a desarrollar este estudio que ha reflejado como resultado de la investigación que los padres de familia mantienen interés en participar en los consejos, sin embargo, su participación se ha limitado a la realización de actividades relacionadas al mantenimiento y gestión de la infraestructura de las escuelas y de la preparación de la refacción respectivamente y no así al fortalecimiento de la lengua materna de los estudiantes en el aula.

## 1. INTRODUCCIÓN

Históricamente el trabajo comunitario ha oscilado entre prácticas de acción asistencial, rígido y moderado y prácticas que entienden el desarrollo comunitario como parte inherente a cualquier proceso de la comunidad que persigue la sostenibilidad natural del desarrollo, así como de los propios programas que lo posibilitan, con la clara implicación de la comunidad como agente y protagonista del mismo.

La necesidad de involucramiento real de todos los miembros de la comunidad requiere de un modelo participativo que permita a los diferentes agentes tomar parte en los asuntos que los afectan, interviniendo en las decisiones y que no sólo sean espectadores (OREALC-UNESCO, 2004). Por esa razón, el Ministerio de Educación implementó el programa de las Juntas Escolares que se convirtió en la estrategia principal de participación comunitaria en las escuelas oficiales. Para comprender dicho órgano de participación se define como: “una organización civil con personalidad jurídica que está integrada por padres y madres de familia de niños y niñas inscritos en la escuela, por Directores y Directoras y por maestros y maestras, su propósito es apoyar la descentralización de los recursos económicos en la prestación de servicios de apoyo a los centros educativos oficiales, constituyéndose así en una instancia educativa de coordinación local a nivel comunitario” (DIGEPA, 2005, pág. 6).

Está claro que los padres de familia son parte elemental de la comunidad educativa, porque juegan un papel importante en la educación de sus hijos. En la medida en que éstos, asumen su rol correspondiente, los resultados en materia de rendimiento y valoración especialmente en lo que respecta la lengua materna, que es el objeto de estudio, mejoran considerablemente.

Inicialmente la participación de los padres de familia en la escuela, fue instaurada por el Ministerio de Educación (MINEDUC), como parte de la reforma educativa y respondiendo al proceso de descentralización en Guatemala y a la necesidad de



promover la autogestión educativa, crea el programa de juntas escolares en el año de 1998, legalizados a través del Acuerdo Gubernativo 565-98; dicho programa estableció su propio sistema organizativo, sus propios reglamentos y estatutos. Dichas juntas desde su inicio fueron conformadas por padres de familia y personal docente de las escuelas.

Luego el Acuerdo Gubernativo No. 327-2003, de fecha 29 de mayo del año 2003, actualizó sus funciones, roles, alcances y responsabilidades. Definiéndolo como un ente de organización para la descentralización de los servicios de prestación de apoyo en los centros educativos oficiales extendido por la Junta Escolar a la Dirección General de Servicios de Apoyo -DIGEPA-, en el que se hace constar que la Junta Escolar recibió el apoyo financiero otorgado por el MINEDUC a través de DIGEPA, para la ejecución de cada programa.

Posteriormente, el 6 de julio de 2010 fue publicado en el diario oficial el Acuerdo No. 202-2010, en donde el Ministerio de Educación reglamenta y aprueba el funcionamiento y reconocimiento de la personalidad jurídica de los Consejos Educativos de los centros educativos públicos. En dicha normativa, se establece que el Consejo Educativo estará conformado por padres de familia, docentes y líderes comunitarios que participan de manera voluntaria en los centros educativos, para poder apoyar la descentralización de los recursos económicas, propiciar ejercicios ciudadanos y formular propuestas en apoyo a la educación.

Son pocos los estudios realizados en Guatemala sobre esta materia del fortalecimiento de la lengua y la participación de los padres de familia, entre las investigaciones encontradas se encuentra la de Say, (2010) titulada Influencia de los padres de familia en el rendimiento escolar de los alumnos del Núcleo Familiar Educativo Número 273, del Cantón Xesacmaljá, Totonicapán, con el objetivo de establecer el grado de apoyo de los padres de familia en cuanto al rendimiento escolar de los alumnos. Para ello se encuestó a los miembros de la comunidad educativa de Xesacmalja desarrollándose el trabajo de campo durante 20 días y en los resultados que se obtuvieron resalta la falta de una buena comunicación en el núcleo familiar, por lo que luego de la respectiva categorización de problemas

se optó por iniciar acciones tendientes a revertir el problema a fin de mejorar los resultados en el sistema educativo local.

Camacho, (2013) en su tesis titulada Escuela de padres y rendimiento escolar, establece el objetivo de verificar cómo la escuela de padres contribuye en el rendimiento escolar de los estudiantes, de sexto grado, realizado con los estudiantes de sexto grado, padres de familia y docentes del Colegio Santo Hermano Pedro de Santa Cruz Del Quiché. Para lo cual verificaron los resultados del rendimiento académico del año 2009, cuando no existía la escuela de padres y el año 2010, que inicia la escuela de padres y continúa en el 2011; notó que la participación en la escuela de padres las notas de los estudiantes mejoran notablemente. Por lo cual concluyó, que la participación en la escuela de padres ayuda a mejorar el rendimiento escolar de los educandos.

Por su parte, Pérez (2013) realizó su tesis en Playa Grande Ixcan, Quiche, con el objetivo de medir la participación de las madres y padres de familia en la educación de sus hijos, aspecto importante para la superación de los alumnos; realizado con 190 estudiantes y 21 docentes que del establecimiento; 133 madres y padres de familia, y 20 autoridades educativas. Se logró determinar que hay poca presencia y participación de los padres en la escuela, por lo que se puede decir que el concepto de participación de los padres de familia, se constituye a partir de factores externos, porque la participación no está centrada en el desarrollo de contenidos programáticos, sino simplemente llegan para realizar consultas a los maestros sobre el rendimiento de los hijos.

También May (2008) quien realizó su tesis titulada Desarrollo metodológico y didáctico de la adquisición de las Competencias Lingüísticas Comunicativas del Idioma castellano como segunda lengua”, considera un déficit endógeno de la educación guatemalteca lo constituye la calidad de aprendizajes que alcanza la educación primaria; en la aptitud competente y proficiente de lectura y escritura del idioma castellano; como segunda lengua y del idioma materno indígena; que por la falta de metodología y procedimientos didácticos estandarizados por un método especial; no desarrollan las habilidades de comprensión, ni de escritura de manera

competente y pertinente; ya que el aprendizaje del idioma materno influye en la falta de dominio competente del castellano como segundo idioma. Esta situación hace que la población indígena maya adquiera las habilidades de lectura y escritura del castellano de manera mecánica y no cognitiva.

Otros estudios realizados en otros países, también abordan algunas temáticas relacionadas con este tema, entre ellas se encuentran por ejemplo la de Rodríguez, (1998) que realiza un estudio con el objetivo de rescatar de manera crítica la situación de la dinámica generada por los diversos grupos que conforman y participan en el ámbito de la escuela primaria pública y alertar sobre la necesidad de hacer efectivos los cambios relativos a las actitudes y valores respecto a la educación. Obteniendo como principal resultado que la capacidad y posibilidad de participación están determinadas por factores externos, como internos a los individuos, al mismo tiempo que ejercen la función de condicionantes sobre las prácticas democráticas, la capacidad de producción y la visión de la educación.

También Alcantar (2009) en su tesis con el objetivo de analizar los resultados de participación, de las limitantes y de cómo se da una relación directa entre los padres de familia que asisten o están pendientes del proceso de sus hijos con los alumnos que no presentan problemas, la importancia de las reuniones de padres dentro de todo proyecto escolar como foro de consulta, evaluación y motivación para el trabajo en equipo. Inicialmente se intentó trabajar en un proyecto cuyo objetivo era comparar resultados de aprovechamiento en dos grupos, uno que tuviera el apoyo de los padres y otro que no, incluso se llegó a pensar en involucrarlos directamente en el proceso; pero con la ayuda de los profesores se entendió lo ambicioso del proyecto, decidiendo al final, empezar por lo primero, investigar qué tanto se involucran los padres de familia en el proceso escolar de sus hijos. La muestra de sujetos participantes en el trabajo de investigación la integraron principalmente miembros de las escuelas preparatorias mencionadas, pero también se entrevistaron y encuestaron padres de familia, directivos y

trabajadores de otras escuelas del mismo nivel y de otros niveles por considerarse oportuno a manera de comparar puntos de vista y significados.

Marcon, (1994) por la *Carnegie Corporation, Perry Project*, Fundación Bernard Van Leer, y la Asociación Nacional de la Primera Infancia de Unión de Estados Americanos USA, indica como resultado de una investigación que los programas diseñados para mejorar la salud, nutrición y condición psicosocial de los niños en sus años pre-escolares afecta significativamente sus habilidades lectoras en la escuela. Estos efectos son aún más favorables para aquellos niños y niñas en situación de desventaja. Los programas de educación inicial pueden tener efectos positivos en el funcionamiento de la educación primaria o básica, incrementando la eficiencia y calidad de este nivel que “los efectos económicos y sociales de largo plazo de la educación parvularia continúan operando fuertemente a través de toda la educación” y como conclusión constata que una educación de calidad en la primera infancia se relaciona con: su capacidad de afectar el rendimiento y la permanencia del niño o la niña en el sistema educativo; la reducción de los efectos negativos de la pobreza; mejores resultados de aprendizaje en los años escolares; mayor responsabilidad social; mejor estatus económico; y la creación de un núcleo familiar sólido en su edad adulta.

Por último, García (2011) en su tesis presentada en la Universidad de Granada, titulada *La participación de las familias en la escuela pública española*, tuvo como con el objetivo de conocer la evolución y el estado actual de la participación de las familias en la escuela pública española, siendo la población, todas las familias con hijos escolarizados en centros públicos con edades comprendidas entre 3 y 13 años, llegando a comprobar que el lenguaje y el pensamiento están condicionados de forma determinante y permanente por el entorno en que ambos se insertan.

De esta manera se entiende, mediante las investigaciones realizadas tanto en el ámbito local, como en toda América Latina y Europa, respecto a la incorporación de las familias en la Educación Infantil, han demostrado que los programas que incorporan a las madres en el aula y en la administración del centro educativo, influyen positivamente en los niños, logrando un mejor autoconcepto académico

que aquellos niños que asisten a modalidades de educación donde esta incorporación no se da.

“Fracasando en el intento de encontrar un pedazo de sí mismos en la escuela, no viendo que sus experiencias pasadas de aprendizajes sean reflejadas en la escuela, fracasando en encontrar información a su construcción de significado en el mundo, estos niños(as) pueden rechazar o ignorar la nueva información que están recibiendo y continuar usando exclusivamente su “antiguo” esquema de procesamiento” (Mac Millan, 1987, pag.6).

### **1.1. Descentralización y educación**

La descentralización es entendida como la delegación de funciones, responsabilidades y acciones otorgadas por las autoridades, y que se logra en un estado de democracia participativa, para lograr un desarrollo integral, armónico y sostenible del país (IICA, 1997 p. 27). Por otro lado, se debe comprender que dicha acción de descentralización es para que el Estado pueda lograr satisfacer las necesidades de las comunidades, de manera que se pueda la estrategia de delegar funciones sea para mejorar la atención de los beneficiarios, y evitar que surjan contradicciones que perjudiquen el desarrollo de la misma.

En Guatemala, existe la Ley General de Descentralización que establece que las competencias gubernamentales en el sistema educativo deben ser descentralizadas hacia las municipalidades, demás entidades del estado y comunidades organizadas legalmente con participación de las municipalidades. (Decreto 12-2002). Inclusive, la Constitución de la República indica que el sistema educativo y la administración pública en general deben estar descentralizados

Lung (2005), explica que la descentralización se puede traducir en conceptos como: Desconcentración, entendida como la transferencia de diferentes funciones, pero éstas son definidas por organismos centrales mas no se delega la autoridad, solo para implementación de dichas normas.

Delegación, que indica una acción de entregar la responsabilidad de la toma de decisiones y la administración de las funciones a los representantes de la misma, pudiendo retirarla si lo cree conveniente.

Devolución, es regresar la autoridad, recursos y poderes, bajo esta modalidad el gobierno solamente ejerce un control indirecto de supervisión. Para ello es necesario de que se limite clara y legalmente las fronteras geográficas de esa autoridad.

Y por último, privatización, que constituye la acción de transferir la autoridad a una institución privada o persona.

Esto significa que la descentralización educativa es un proceso democrático actual, donde se amplían las posibilidades de participación de la sociedad civil en los cambios educativos del país, pero esta oportunidad no se realizaría si no hay una transformación de entender la política y la educación ciudadana. Lo que se puede comprender también como el inicio de la delegación de funciones a las instituciones educativas buscando el mejoramiento de la calidad educativa, este accionar tiene su origen en la creciente demanda de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje frente a los trámites burocráticos que hacen daño en los procesos que se viven en el país y en la realidad de la educación.

La participación ciudadana en el desarrollo económico y social de país es indispensable para lograr una mayor equidad en la distribución de la riqueza. Permite asegurar la transparencia en el uso de los recursos del Estado, vigilando que éstos se orienten al bien común. La educación ha dejado de ser objeto únicamente de la atención de los especialistas, en la toma de decisiones desean intervenir ya no sólo padres y educandos sino líderes comunitarios, autoridades locales, dirigentes de organizaciones de distinto tipo, empleadores, comunicadores sociales. Todos tienen algo que decir y son conscientes de la responsabilidad social que deben compartir en esa tarea (Prado. 2009).

## **1.2. Participación en la gestión educativa**

El concepto de participación en la educación en general es confuso. Se le homóloga con asistencia, presencia, entrega de recursos o acción. A menudo se señala que un determinado actor –docentes, madres, niños– participa cuando asiste, por ejemplo, a las actividades que convoca la escuela o, cuando al inicio del año, se le consulta por ciertos temas o actividades. Sin embargo, quienes deciden son los docentes, los supervisores, los dirigentes u otras autoridades. (OREALC-UNESCO, 2004, pág., 26).

El origen de la participación de las familias en la educación se encuentra posiciones diferentes como las de Freire, que “los orígenes de la participación en la educación pueden estar basados en tradiciones de organización comunitaria para favorecer el ejercicio de poder por los marginados desde una teoría freiriana” (Freire, 1970, citado en OREALC-UNESCO, 2004, pág., 26-27).

La gestión educativa debe entenderse como la forma de administrar o conducir las instituciones educativas utilizando las técnicas y herramientas de las ciencias administrativas, en otras palabras es la gestión que se realiza de los recursos que la sociedad dispone para ser invertidos en educación en los diversos centros educativos, buscando la formación integral del ser humano y el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños y niñas del país (Luna, F. 2005).

A pesar que las políticas educativas destacan la necesidad de democratizar la adopción de decisiones en las escuelas para asegurar una administración de recursos más transparente (ej. mediante la supervisión de los padres de familia de los gastos de la escuela), o para lograr que los padres de familia participen en la mejora de la infraestructura de las escuelas y en el suministro de recursos materiales a las mismas. Se ha dado, en cambio, menor importancia al rol de los padres de familia en apoyar los procesos de aprendizaje de sus hijos en la escuela. Esto es particularmente preocupante dada la evidencia sobre el rendimiento extremadamente bajo de los estudiantes peruanos en las pruebas nacionales e internacionales (UNESCO 2005).

La participación se concibe el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos (hombres y mujeres) tienen de influir en las decisiones de las autoridades de gobierno, ya sea institucionales, locales, municipales, departamentales, regionales o nacionales; que afectan su vida o sus intereses, ya sea particulares o de grupo.

El Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (1996) indica que se debe hacer efectiva la participación de las comunidades y de los padres de familia en los procesos educativos para favorecer la incorporación y retención de los niños en el sistema. Específicamente se refiere a los contenidos educativos, nombramiento de docentes y calendario escolar.

Por eso, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en el año de 1996, el gobierno de la república a través del Ministerio de Educación empieza a enfatizar sobre la importancia de la participación de los padres y madres de familia en las actividades de la escuela, por lo tanto el Ministerio trató de darles esa participación implementando dos programas:

- El Programa Nacional de Desarrollo Educativo –PRONADE-, que tenía como objetivo abrir escuelas en lugares lejanos, estando la administración de la escuela a cargo de los padres de familia. Pero ahora ya pertenecen al Sistema Educativo de empleados presupuestados con plazas fijas más conocido como renglón 011 del Estado, que corresponde a al presupuesto de la nación a cargo del Ministerio de Finanzas del Estado.
- El Programa de los Consejos de Padres de Familia que busca apoyar las actividades pedagógicas que realizan los maestros con sus alumnos, mediante la participación de padres y madres de familia en la ejecución de programas de apoyo a los alumnos y las alumnas.

Según el documento publicado por Empresarios por la Educación (2011), indica que a pesar que el PRONADE nació como una estrategia de aumento de cobertura (llegó a atender más de 2 millones de niños en 2007), los resultados muestran que los padres de familia ejercieron una verdadera fuerza de supervisión sobre la asistencia de los docentes a la escuela y en el número de horas que los



niños y niñas asistían a la escuela. Se formaron más de 6,000 COEDUCA. En el año 2008, el PRONADE fue eliminado y los docentes contratados y no hay claridad en la transformación que sufrieran las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), ya que posteriormente nacieron los consejos de centro, que asumieron otras funciones más enfocadas en valores familiares y no tanto orientadas a gestión.

Según dicho documento, los Consejos de Padres de Familia, fueron creadas con el objetivo de que los COEDUCA y las Juntas Escolares se transformaran en esta. “En cuanto a la responsabilidad de cumplir con la ejecución de los programas de apoyo, los COEDUCA tenían más participación comparado con las Juntas Escolares. En los Consejos de Padres de Familia tanto padres como maestros podían participar. Aproximadamente el 80% de COEDUCA y un 40% de Juntas Escolares pasaron a ser Consejos de Padres de Familia. Según el Ministerio de Educación, la desventaja de esta figura era que su grado de participación se limitaba solo al manejo de fondos de los programas de apoyo. Se requería una figura que tuviese un campo de acción mayor y en donde se incluyera a otros actores. Por ello, surge la idea de la creación de los Consejos Educativos” (Empresarios por la Educación, 2011, pág., 9)

La gestión educativa debe considerarse desde tres puntos de vista, una división con enfoque sociológico que presenta Gento (1994) donde se privilegia la participación de los padres de familia:

- 1) La **gestión institucional**, es la interrelación de los componentes educativos para el logro de resultados (citando a Marcelo y Cojal, 1993) en otra palabra es la marcha de la organización educativa en su totalidad buscando la creación de un ambiente o clima institucional propicio de relaciones interpersonales óptimas y una adecuada cultura institucional; y por otro lado, se relaciona el ejercicio de las funciones administrativas, planeamiento, organización, dirección y control.

- 2) La **gestión administrativa**, es el manejo de los procesos y actividades que tiene que ver con la selección y desarrollo de los recursos humanos, materiales y financieros así como los procedimientos administrativos.
- 3) La **gestión pedagógica**, es el manejo de todos los procesos de enseñanza aprendizaje desde el campo curricular y didáctico y la oportuna relación de los agentes educativos para el logro de los perfiles deseados; esto implica no solo las relaciones técnico pedagógico sino también la personal, social y humana.

Es por ello que para Gento (1994) la participación educativa viene a ser la intervención de individuos o grupos de personas en la discusión y toma de decisiones que les afectan para la consecución de objetivos comunes, compartiendo para ello métodos de trabajo específicos.

En este sentido, sigue vigente lo que establece el Módulo de Formación Docente No. 6 MINEDUC (2001), la gestión educativa es un proceso de construcción cotidiana a través del cual, la escuela se transforma en una institución que crea e innova procesos administrativos, técnicos y financieros, en beneficio propio y de su comunidad. Y por lo tanto, según dicho documento, las madres y padres de familia, al igual que los demás miembros de la comunidad, deben participar en el proceso educativo y colaborar con el maestro o maestra para crear las condiciones que faciliten el aprendizaje de las alumnas y los alumnos.

### **1.3. Los Consejos Educativos en las escuelas oficiales**

Según la Guía Informativa para la Organización y Legalización de los Consejos Educativos (disponible en la web del Consejo Nacional de Educación, 2010), los Consejos Educativos están conceptualizadas como “una organización descentralizada con personalidad jurídica conformada por padres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios que en forma democrática trabajan para el mejoramiento del proceso educativo. Tiene como objetivos: identificar las

necesidades prioritarias de la comunidad educativa y plantear propuestas de solución; fortalecer la participación democrática de la comunidad en los procesos educativos locales y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas”. Por lo que los Consejos Educativos se enmarcan dentro del Sistema de Consejos de Educación formados por: Consejo Nacional de Educación, Consejo Regional de Educación, Consejo Departamental de Educación, Consejo Local de Educación y el Consejo Educativo, a nivel de cada centro.

Cada Consejo Educativo tiene una junta directiva, que busca promover la participación social, propiciar la consulta y facilitar un espacio de propuesta comunitaria. El trabajo de cada Consejo se resume en: colaborar con la gestión de la escuela; fomentar la convivencia escolar y administrar los programas de apoyo. En el primer caso, se busca que los padres sean orientadores del proceso educativo de sus hijos, que promuevan y envíen a sus hijos a la escuela y que asistan a las reuniones necesarias para las mejoras educativas. En la segunda función, se incluyen reuniones periódicas, grupos de apoyo y conformación de comisiones. Finalmente, en la administración de los programas de apoyo se debe velar por la transparencia y rendición de cuentas, por la calidad en la compra de productos y en la selección y preparación adecuada de los alimentos escolares. Los programas de apoyo incluyen: alimentación escolar, útiles para los estudiantes y la valija didáctica para el docente.

En cuanto a su vigencia de los cargos, los miembros de cada junta directiva del nivel preprimario deberán ejercer el cargo durante un año y el nivel primario por cuatro años (artículo 11, Decreto 202-2010).

El consejo educativo es una organización con personalidad jurídica integrada por padres y madres de familia, maestros directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos, propiciar ejercicios ciudadanos, evaluar, emitir y formular propuestas y recomendaciones en apoyo a la educación.

La participación comunitaria supone un conjunto de relaciones e interacciones que pueden generar amistades, alianzas y conflictos. Módulo de formación docente MINEDUC (2003). Todos éstos resultados se pueden aprovechar para construir la convivencia democrática, practicar la tolerancia, conformar la unidad desde la diversidad y aprender a solucionar pacíficamente los conflictos, estableciendo deberes y derechos para todos y todas. En ese sentido, las madres y padres de familia, al igual que los demás miembros de la comunidad, deben participar en el proceso educativo y colaborar con el maestros para crear condiciones que faciliten el aprendizaje de los niños, la participación se logra paso a paso, con comunicación abierta y efectiva, utilizando un mismo código lingüístico, con paciencia, constancia, respeto y reconocimiento de cada uno.

Las escuelas rurales exitosas y democráticas donde se proyectan valores de respeto, equidad e inclusión, son el resultado de la participación organizada de los padres y madres de familia, como de toda la comunidad educativa.

Por esa razón, una de las razones de contar con los Consejos Educativos es que encuentra sus fundamentos teórico filosófico en las teorías educativas y socio-culturales de Vygotski (1978), Freire (1972) y Habermas (1987). Su énfasis está en la generación de conocimiento, y en la utilización del conocimiento generado para transformar las estructuras sociales que conlleven a la superación del ser humano. Los componentes básicos de los Consejos Educativos se formulan alrededor del potencial del ser humano, como individuo y como grupo-comunidad, en desarrollar conocimiento compartido para transformar-construir-reconstruir una realidad sociocultural más adaptada a las necesidades del individuo y de la comunidad. (USAID 2011).

Si bien es cierto, la Constitución Política de la República de Guatemala establece en su artículo 73, que los padres de familia tienen derecho a escoger la educación que consideren más conveniente para sus hijos. También hay que recordar que para que esto ocurra, la escuela, también debe ser garante de una buena educación y permitir que los padres de familia puedan comprender y desde luego elegir qué tipo de educación quiera para sus hijos, y ayudarlos en esa gestión.

Para ello, los padres de familia deben tener claro, el tipo de personas que deben formar para llevar a cabo una sana labor educativa desde el hogar y buscar caminos que les permitan realizar la misión de guías por excelencia. “El hombre por naturaleza es un ser de relaciones y a través de éstas logra la madurez y la plena realización para cumplir con sus obligaciones y concretar sus aspiraciones”.

En este contexto, la familia constituye la unidad social básica y su tarea más importante consiste en realizar un proceso relacional que asegure la estabilidad del grupo familiar y social, el espacio para la formación del ser humano como proyecto de vida.

En este marco de ideas, para que ocurra una real participación, cualquiera sea la clase social, nivel de escolaridad u otros, es preciso generar cambios profundos en tres aspectos: a) creencias y sentidos comunes compartidos entre los educadores en relación con la participación de las familias; b) respecto de las relaciones de poder que se dan en las escuelas o programas educativos, organizaciones de madres y padres y comunidades escolares, y c) en las lógicas de las familias respecto de su relación con la institución educativa (OREALC-UNESCO, 2004).

#### **1.4. Aprendizaje con la participación de otros sectores de la sociedad**

Albert Bandura (1971) profesor de *Stanford University*, desarrolló muchos de los principios de la teoría moderna del aprendizaje social, también conocida como teoría social-cognoscitiva” (citado por Chance, 1984, pág. 33), la cual tiene mayor afluencia en la actualidad.

Esta teoría del aprendizaje social se refiere al aprendiz como un contribuyente activo de su aprendizaje, antes que como reactivo. La gente aprende dentro de un contexto social, reconoce la influencia cognoscitiva en el comportamiento. Sostiene que el aprendizaje por observación antes que el refuerzo directo o el castigo, es parte central del desarrollo.

De acuerdo con esta teoría, el aprendizaje que hacen los niños de modelos como sus padres, es el elemento más importante para demostrar como aprenden un lenguaje, manejan la agresión, desarrollan un sentido moral y aprenden los comportamientos que la sociedad considera apropiados para su género. Los /as niños /as avanzan de manera activa en su propio aprendizaje social. Por una parte eligen los modelos que imitan; la elección recibe la influencia de características del modelo, el niño y el medio ambiente.

Es esencial la función de los padres de familia en inculcar a sus hijos / as la formación de actitudes, hábitos y valores que poco a poco irán estimulando y formando al niño hasta llegar a la adultez.

Algunos niños repiten los patrones de crianza de niños / as con los que están familiarizados, por ejemplo, los que sus propios padres siguieron. Y otros adoptan prácticas que son muy diferentes de las de sus padres, debido a su nivel cultural y educativo. No hay duda entonces que la actual educación en la familia debería favorecer el desarrollo de muchos factores emocionales, e inculcar valores. “El papel que desempeña el padre en la educación de su hijo después de los dos años de edad, es tan importante como el de la madre en el periodo de gestación, es así que desde la infancia, los / as niños / as son extremadamente sensibles a las actitudes emocionales de sus padres.” (Sarret, 1990, p. 275)

La necesidad de orientar la educación al desarrollo de las culturas, es una de las razones por las cuales la Educación para Todos “se basa en los derechos humanos y en la igualdad de todos los ciudadanos, que no tolera distinciones por motivos de raza, idioma, cultura o pertenencia étnica. Sin embargo, las identidades de grupo figuran entre las líneas de falla más profundas que afectan a la educación. En muchos países, los hijos de padres que pertenecen a una minoría étnica o lingüística, un grupo racial determinado o una casta inferior, ingresan en la escuela con pocas perspectivas de éxito, salen de ella con menos instrucción y obtienen resultados inferiores a los de los niños que no padecen esas desventajas” (UNESCO-EPT, 2010:190).

En este sentido, la educación podría desempeñar un papel positivo en la construcción de sociedades equitativas y plurales. Pero para ello la educación debe pasar por reconocer y respetar la diversidad cultural. Ya que una escuela que asume su función, y continúa en el esfuerzo de recuperación, reproducción y desarrollo de las culturas, y la construcción de la unidad en la diversidad, realizadas desde las familias, las comunidades y la sociedad es una escuela que abre las puertas del futuro para los niños y niñas que en ella se forman.

En este nivel se espera que la familia se haga cargo de las necesidades más básicas del niño, que le ayuden a tener un buen desempeño escolar y dominio de la lengua materna. Se espera de los padres que cuiden de la seguridad, salud y ambiente familiar favorable para el desarrollo del niño.

#### **1.5. La participación de los padres de familia en el proceso educativo.**

La educación de las familias, la participación y la articulación entre la familia y la institución educativa, son temas que siempre han estado presentes desde el origen de la educación. Este hecho no es casual ya que los precursores mostraban la importancia del trabajo con la familia cuando se educa a niños y niñas pequeños, por ejemplo Pestalozzi (1746) en sus obras, “Cómo Gertrudis Educa a sus Hijos” y “El libro de las Madres”, o a Froebel y su obra, “Los Cantos a la Madre”, entre otros. Por eso se resalta la centralidad de los padres en la educación de sus hijos y el hogar como espacio fundamental de aprendizaje, de ahí la necesaria articulación y complementariedad entre las familias y las instituciones educativas.

Guy, (1985) indica que “los padres son los primeros educadores de sus hijos y en función de su acción educativa necesitan, ayuda orientadora, porque no sólo tienen la función de proveedores sino también la función de educadores”. En este sentido, la familia constituye la unidad social básica que tiene como tarea fundamental asegurar la estabilidad del grupo familiar y social, el espacio para la formación del ser humano como proyecto de vida.

De acuerdo al informe de Desarrollo Humano 2011 titulado “El Estado de Guatemala: avances y desafíos en materia educativa, indica que durante 1986 – 1990 se hizo un esfuerzo por revisar la estructura educativa y se promovió un proceso de reforma escolar basado principalmente en la regionalización, estableciendo para el efecto, ocho regiones educativas con sus respectivas Direcciones Regionales que, varios coinciden con las que usaban el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- (PNUD 2011, pág., 29).

En dicho documento también se establece que “la participación de la comunidad en la gestión educativa como parte del proceso de descentralización fue enunciada desde 1986. La política llamada -Propiciar la gestión participativa en una concepción integrada de las comunidades escolares y educativas- incluyó como estrategia la creación de Juntas Escolares integradas por docentes, administradores, padres y madres de familia y alumnos”. En el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas –AIDPI-, el Gobierno se comprometió a otorgar a las comunidades y sus familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición del currículo y del calendario escolar. También, un rol protagónico para proponer el nombramiento y remoción de los maestros, a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales. Por medio del Acuerdo Gubernativo 565-98, del 26 de agosto de 1998, se instituyeron las Juntas Escolares, integradas por el director de la escuela, un maestro y tres padres de familia, electos entre ellos.<sup>60</sup> Sus funciones incluían asegurar que se proporcionen servicios educativos gratuitos; hacer gestiones para que se proporcione local, mobiliario y equipo, útiles, materiales de enseñanza y alimentos necesarios para el funcionamiento de la escuela; administración de los fondos y bienes de su propio patrimonio escolar.

Desde entonces, la Junta Escolar, como denominación, se ha mantenido hasta la fecha, pero su integración, funciones y ubicación dentro de la estructura del Ministerio de Educación –MINEDUC- han cambiado. Según datos estadísticos del MINEDUC (2008), en 1998 se organizaron 1,010 Juntas Escolares; en 1999 había



5,135. En 2007 se contaba con 10,724 Juntas y 4,683 Comités Educativos. Para 2004, cada Junta recibía una cantidad por alumno para brindar servicios de refacción escolar, útiles escolares, implementos deportivos y remozamiento de escuelas. En 2008, cuando las escuelas de autogestión pasaron a ser escuelas oficiales, los Comités Educativos fueron disueltos.

### **1.6. Los padres de familia y la educación de sus hijos**

Una de las ideas al hablar de participación en el campo educativo es aquella que reconoce que los niños y niñas que asisten a los procesos educativos viven y aprenden en familia, siendo los padres y las madres los primeros e insustituibles educadores. Otra idea es en la línea de la participación de las madres en las actividades educativas, de tal forma que en el contacto con las docentes vayan aprendiendo cómo educar mejor a sus hijos e hijas en el hogar. Mientras que también existen ideas sobre la participación como la que se relaciona con la capacidad de las madres y padres de aportar recursos materiales: dinero, alimentos, locales, muebles u otros, dependiendo de aquello que la institución educativa necesita.

Según la UNESCO (2005), los padres de familia pueden involucrarse en la educación de sus hijos de diversas maneras, las cuales no contribuyen por igual al aprendizaje o al rendimiento escolar de sus hijos. Las formas más positivas de participación parecen depender de cómo los padres de familia y los maestros entienden la complementariedad de sus roles, en términos de una colaboración en la que existen ciertas continuidades básicas entre el hogar y la escuela. Algunos autores han observado que el éxito en la escuela suele depender de la posesión de un capital social, económico y cultural y que las escuelas muchas veces conducen a la exclusión sistemática (aunque no manifiesta) de aquellos individuos que no lo poseen (Bourdieu 1997). Esta caracterización lleva el concepto de capital social más allá de la definición original proporcionada por Bourdieu, quien lo entiende como 'una "credencial" que da derecho [a los miembros de una comunidad]... a crédito, en los diferentes sentidos de la palabra' (Bordieu 1997:51). Coleman (citado por Balarin, 2008, pág., 8) va más allá al señalar cómo

el capital social contribuye a la formación de valores y a la difusión de información que influye en la capacidad de hacer uso de las oportunidades educativas. Su crítica pone en cuestionamiento la excesiva atención dada a la investigación sobre eficacia escolar. No solo es cuestión de cómo las escuelas pueden mejorar las oportunidades educativas, brindar oportunidades, satisfacer demandas y ofrecer recompensas por el logro educativo. Para Coleman, 'otro tipo de insumo [igualmente importante] proviene del entorno más cercano, íntimo y persistente [la familia]' (Balarin, 2008, pág., 8), y ayuda a moldear las actitudes, el esfuerzo y el concepto del yo de los niños.

Los tradicionales roles de mantener, cuidar, alimentar y educar a los más pequeños han tenido profundos cambios. Al respecto, la CEPAL (2002,p. 148) señala lo siguiente: "Académicos y diseñadores de políticas concuerdan en que las familias en la región se han visto enfrentadas a cambios muy importantes. Entre los más notables figuran las transformaciones demográficas, el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. También ha habido modificaciones relacionadas con el ámbito simbólico, que se manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar".

Los responsables de la crianza de los niños se extienden hasta los abuelos, tías y hermanos, además de los padres y madres o uno de ellos. A su vez, con la incorporación de la mujer al trabajo, el padre cada vez participa más de esta actividad, aunque la mujer continúa siendo la principal responsable.

Como explica dicho estudio, el trabajo de ambos padres, la existencia mayoritaria de familias mono-nucleares o monoparentales, la incorporación de la mujer al trabajo, con el consecuente cambio de roles generado al interior del hogar, el traspaso de parte de ellos a otras instituciones, la mayor escolarización de la población, el acceso a información a través de los medios de comunicación masivos, han generado profundos cambios respecto a las formas de criar a los niños, quienes los crían y en qué consiste dicha crianza (CEPAL, 2002, p.148).

Por lo tanto, la tradicional forma de ver la crianza de los niños y niñas mantiene los roles tradicionales de cuidado, protección y educación de los más pequeños, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza de las pautas de socialización propias de la cultura de la familia. Sin considerar de mayor importancia, la incorporación de la participación de los padres de familia en la escuela.

De esa cuenta, existen cinco conceptos sobre la participación de los padres de familia en los procesos educativos, algunos son considerados como sinónimos, pero al comprender su significado desde su paradigma fundacional, se va encontrando las diferencias (OREALC-UNESCO, 2004, p. 28-29):

“**Relación familia-educación**, es el concepto más general que da cuenta de una relación, cualquiera sea, entre estas dos instancias.

**Participación de la familia en la educación**, entendida como la posibilidad de incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y de actuar en diversos campos de la educación, acordados previamente y de común acuerdo entre docentes, padres y otros agentes educativos, con funciones definidas y comprendidas por ambos. En la medida que la preocupación por participar es el niño concebido en su integralidad y como sujeto de derechos, puede implicar actuar tanto en el campo educativo, como de la salud, del trabajo, de la mujer u otro, siempre que tenga relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas para mejorar sus aprendizajes y desarrollo.

**Educación familiar o parental**, serían los procesos educativos intencionales dirigidos a los adultos, con propósitos de aprendizaje, que pueden referirse a diversos ámbitos (educación, salud, trabajo, etc.) desarrollados por la institución educativa, con o sin la opinión de los padres, a través de una diversidad de recursos didácticos; desde las clásicas reuniones o los talleres de padres, hasta la participación en las actividades educativas.

**Articulación familia-escuela**, correspondería a la actividad realizada por las madres, padres y docentes para hacer coherentes las intencionalidades y

acciones educativas que se realizan en el hogar y en la escuela para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas y potenciar adecuadamente su desarrollo.

**Integración de Padres**, entendiéndolo por ello la incorporación de los progenitores para aportar recursos en trabajo, dinero o especies, para dar sustentabilidad a los programas. Si bien en este proceso de integración puede haber aprendizajes y lograrse una cierta participación o articulación, ese no es su propósito fundamental” (OREALC-UNESCO, 2004).

### **1.7. Expectativas sobre la participación de los padres de familia en la educación.**

Al momento de hacer un análisis del término participación, se puede comprender como las formas de opinar, tomar ciertas decisiones, proponer y disentir en los diversos espacios de la institución educativa. Proponer aquellos propósitos curriculares que guiarán la enseñanza de los hijos e hijas, dar ideas respecto de los recursos requeridos y acerca de las formas de obtenerlos, haciéndose parte de la gestión; participar significa, por tanto, hacerse parte de los problemas y desafíos que enfrenta la institución educativa, actuando pro-activamente para su solución. Por tanto, participar implica que el poder que posee la institución educativa es compartido entre los docentes, directores y padres de familia y/o tutores.

En los últimos años la participación de las familias, de los padres y madres en la educación ha sido tema de discusión, especialmente por tres razones: en primer lugar por la articulación familia y escuela y mejores aprendizajes en los niños y niñas en relación a evaluaciones realizadas en la educación; en segundo lugar, por el reconocimiento de las madres y padres como primeros educadores de sus hijos e hijas, demostrándose el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, y en tercer lugar, porque la familia aparece como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia. (OREALC-UNESCO, 2004).

La teoría actual respalda la idea de que la participación de los padres de familia y de la comunidad en la educación desempeña un papel decisivo en el rendimiento de los niños. Los estudios sugieren que una participación adecuada de los padres de familia puede ser especialmente relevante para mejorar las condiciones de aprendizaje de los grupos. Sin embargo, muchas familias encuentran sumamente difícil cumplir con las expectativas de participación en las actividades escolares, en parte por sus limitaciones de tiempo y dinero, pero también porque a menudo carecen del 'capital cultural' necesario para comprender cómo se manejan las escuelas y cómo tiene lugar el aprendizaje.

El informe de UNESCO sobre 'La Participación de la Familia en la Educación de los Niños en América Latina' (OREALC-UNESCO, 2004) pone de relieve el papel que desempeñan, o deberían desempeñar, las familias y comunidades en el aprendizaje y el rendimiento de los niños. Actualmente, muchos países del continente cuentan con leyes sobre la gestión compartida de la educación

Actualmente, la Educación Bilingüe Intercultural cuenta con muchos pilares para su desarrollo siendo ellos la legislación guatemalteca: la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985; en los Acuerdos Gubernativos y Decretos Legislativos: La ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No.12-92; los Acuerdos de Paz, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995); la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto No.19-2003; La Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo, Acuerdo No. 92-2004 y algunos convenios internacionales.

En este sentido la Constitución Política de la Republica establece que "La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal" (DIGEBI-MINEDUC, 2009, p.19). Dadas las características multiculturales y multilingües de la sociedad guatemalteca, el sistema educativo y la enseñanza debe ser bilingüe al establecer la Constitución, que "La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de

predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe”. (DIGEBI-MINEDUC, 2009, p.19).

La Conferencia Episcopal de Guatemala, (1987) resalta la importancia que tiene la familia en la sociedad; la familia es la comunidad donde se vive y experimenta la sociabilidad humana, que contribuye en la medida de lo posible al bien de la sociedad, impulsa a hombres y mujeres a construir un mundo más justo y solidario.

El hogar constituye un medio natural para la iniciación del ser humano en la solidaridad y en la responsabilidad comunitaria. Los padres deben enseñar a los hijos a guardarse de los riesgos y degradaciones que amenazan a las sociedades humanas. Por lo tanto deben iniciar el proceso de enseñanza aprendizaje en las relaciones padres e hijos donde juntos fomentan esta relación.

La familia que vive construye cada día una red de relaciones interpersonales, internas y externas, se convierte en la primera escuela de socialización, ejemplo de relaciones comunitarias en un clima de diálogo, respeto, justicia y amor.

Corominas, (2004).Explica que la familia requiere una participación constante de vivencias y experiencias que fortalezca la confianza que se genera al conocer a las personas; los padres y madres de familia saben la relación que existe con cada uno de sus hijos, esto ayuda para potenciar esos valores que cada uno posee, también las situaciones negativas que se debe corregir siempre con ese diálogo constante para profundizar las relaciones interpersonales entre padres e hijos. Uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre las personas es la comunicación, ya que a través de ella se logra intercambiar ideas, experiencias y valores; que ayudan al cambio de actitudes, sentimientos que permite conocer más en la experiencia diaria. Desde la infancia se palpa ese encuentro con el mundo de la socialización a través de la experiencia en las relaciones interpersonales que se implanta y dentro de ella se da una relación de mayor intimidad con la familia.

Rodrigo y Palacios (2001), citado por Pérez, (2013), indican que la familia es un contexto esencial para el niño, tomando en cuenta que proporciona un ambiente de socialización, preparándolo para que se enfrente a la dinámica de la sociedad. Tiene por objetivo llevar a cabo un conjunto de experiencias estructuradas de una determinada manera, a través de las actividades que se relacionen, promueven, alientan y apoyan a la propia familia. También hay que tomar en cuenta que el principal entorno de los individuos es el núcleo familiar, dado que los padres aportan una acción continua y estable, el papel de los padres es indiscutiblemente muy significativo.

La familia por medio de los padres proporciona a los hijos los valores que le permitirán convivir en sociedad. Los valores son identificados por los niños como los niveles deseables de conducta, afecto y responsabilidad. La socialización de los hijos no solamente dependerá de los lineamientos y normas que propongan los padres, sino de la interpretación que den a los mensajes de los padres hacia los hijos, pero sobre todo, considerar el idioma que los padres están utilizando para desarrollar dichos procesos de comunicación con sus hijos.

De esa cuenta, se puede pensar que tanto el estilo de crianza, como también el lenguaje utilizado, están directamente relacionado con el tipo de métodos que los padres utilizan para desarrollar procesos de formación en los hijos. Es por ello que la educación y desarrollo de los hijos, está tanto en los padres, como también en los educadores, en este caso los maestros encargados de las aulas.

Por lo tanto, la familia es considerada como el núcleo de personas unidas por lazos de parentesco, como la unidad básica de organización social-afectiva. Sus funciones y roles son y serán entregar a sus miembros la mayor protección, compañía, seguridad y principalmente, ser ente primordial en lo que concierne a él, afecto y apoyo emocional hacia sus hijos, quienes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. Es por esto, que la familia es el principal agente a partir del cual el niño desarrollará su personalidad, conductas, valores y lo más importante, su aprendizaje.

## 1.8. Relación padres de familia y escuela

La familia y la escuela son los contextos principales en los que transcurre la existencia de los más pequeños, tales ámbitos dejarán una fuerte huella en el futuro del alumno. Ambos sistemas mantienen una relación complementaria bajo un común denominador y objetivo primordial: el lograr una educación de calidad para los hijos y alumnos respectivamente. Para lograrlo es necesario llegar a acuerdos y aunar esfuerzos. No solamente con el fin de aprovechar mejor los respectivos recursos, sino también para conseguir la continuidad que tal objetivo requiere.

Thomson (2004) citado por Pérez. (2013), afirma que: conseguir una buena relación entre familia y escuela, será beneficiosa para ambas partes. Esto ayudará a los docentes a entender la situación especial y la rutina de cada estudiante y que a través del desarrollo de relaciones positivas entre familia y escuela el profesor puede construir expectativas más realistas sobre cada educando. Al mismo tiempo, permite que las propias familias elaboren expectativas más coherentes y realistas de sus hijos e hijas.

Según Pérez. (2013), lo que deben hacer los padres para que los hijos obtengan buenos resultados en la escuela es:

*Charlan con sus hijos:* estos padres les dedican tiempo, les leen y los escuchan leer, les hacen preguntas (aunque los padres sepan las respuestas). Los animan a hablar correctamente y a tomar parte en la conversación familiar.

*Tienen altas expectativas:* animan a los niños a dominar tareas a una edad temprana y a realizarlas total y correctamente. Esperan que sus hijos obtengan buenos resultados en la escuela, pero no los presionan para lograrlos.

*Tienen relaciones cálidas con sus hijos:* rara vez castigan o cohiben a sus hijos, sino que los educan con entusiasmo, conocen sus deseos y necesidades y les ayudan a expresar sus emociones negativas.



*Utilizan un estilo de crianza democrático:* son firmes pero razonables, esperan que los niños recuerden y cumplan sus obligaciones diarias y tareas domésticas.

Asimismo, animan a los niños a participar en la toma de decisiones, dicen a los niños lo que esperan de ellos de un modo sugestivo y no autoritario. Plantean alternativas para dar opciones a los niños.

*Creen en sus hijos:* los padres están convencidos de que sus hijos pueden desempeñarse bien. Esto hace que los niños tengan una autoestima más alta, estén más motivados y tengan mayores expectativas y un mejor desempeño.

*Utilizan la motivación interna y no la externa:* en vez de ofrecer a sus hijos dinero o premios por obtener buenas notas o privarlos de privilegios en caso contrario, premian a sus hijos por su capacidad y esfuerzo.

*Participan en las actividades escolares:* hablan con los maestros, asisten a las reuniones y actúan cuando sus hijos tienen problemas en el centro educativo (Pérez, 2013, pág. 49-50).

La escuela no sólo enseña a leer y escribir sentando las bases para la vida activa, sino que además promueve la tolerancia, la paz y el entendimiento entre las personas, luchando contra las discriminaciones de todo tipo. La escuela es el lugar donde las poblaciones indígenas pueden aprender a leer y escribir en su lengua materna, donde la diversidad cultural puede florecer. (UNESCO, Informe Educación Para Todos –EPT- 2010).

Por eso es importante que dentro de los establecimientos educativos se valore el idioma materno, de cada región, ya que es bien sabido y reconocido que los procesos educativos se inician en el seno familiar, por tal razón los padres de familia juegan un papel de trascendencia y con ello se debe dar continuidad al proceso iniciado en casa por la escuela.

También es muy importante que dentro del proceso de formación de los niños del primer grado de primaria, se tome en cuenta la participación de los padres de

familia, en forma sistemática en las actividades escolares; siendo una estrategia para articular la cultura, la educación y el desarrollo integral del niño.

Por ello, uno de los factores que está relacionado con la capacidad de la escuela para lograr más y mejores resultados de aprendizaje de los alumnos es la participación y la colaboración de los padres. Pero no cualquier tipo de colaboración. Se trata de aquélla que la escuela promueve, conduce y organiza para que los padres sean aliados reales de los maestros en el desarrollo de acciones educativas, de carácter pedagógico con los alumnos, sus hijos.

Asimismo, se requiere asumir que la participación y la colaboración de los padres con los maestros, en asuntos escolares y educativos, tienen como fin el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de niños y niñas.

#### **1.8.1. Responsabilidades de la escuela**

En este nivel se espera tanto de la escuela como de la familia mantener un nivel de comunicación que favorezca la relación entre ambos. La escuela debe informar a los padres sobre los programas escolares, los progresos del niño, las actividades especiales a desarrollar, etc. Se espera de la escuela que esta comunicación no se centre sólo en las dificultades del alumno, sino también en sus aspectos positivos. Los padres por su parte, deben informar a los profesores aquellos aspectos importantes de la vida del niño que puedan ayudar al profesional a entender mejor a sus alumnos.

#### **1.8.2. Responsabilidades compartidas entre padres y docentes**

Aun cuando esta pareciera ser la manera más obvia y extendida de participación de los padres en la educación de sus hijos, este nivel sólo es efectivo cuando el profesor guía o prepara previamente a los padres para esto. Incluso existe polémica entre distintos actores educacionales en relación a si los padres debieran o no ayudar a sus hijos en las tareas. Lo que se postula con este nivel de

participación es una ayuda previamente preparada con el profesor, no necesariamente en las materias, pero sí en la forma en que los padres pueden dar adecuado apoyo a sus hijos.

A este nivel, se espera que los padres tengan una participación activa en la dirección de la escuela y en la toma de decisiones que afecten a la institución escolar.

### **1.8.3. Intercambio colaborativo con la comunidad**

A este nivel se espera que la escuela en su conjunto sea punto de encuentro de la comunidad en que está inserta, y que desde ella los niños y sus familias puedan acceder a otras instancias de participación local (salud, cultura, recreación, etc.).

## **1.9. La importancia del idioma y la cultura en los Consejos Educativos**

La base fundamental de la Educación Bilingüe Intercultural es el idioma como instrumento principal de enseñanza, y como humanos somos seres sociales que necesitamos comunicarnos a través de un idioma para sobrevivir. La comunicación hace humano a los individuos, permite establecer relaciones de trabajo y amistad con otras personas, exteriorizar pensamientos y sentimientos, permite el intercambio de ideas y conocimientos, en general, sin la existencia de un idioma, no hay comunicación.

Por otro lado, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas enfatiza “El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sustenta la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales” (AIDPI, 1995 pág.12).

A partir de este acuerdo nació la idea de la Reforma Educativa como resultado de los Acuerdos de Paz, tomando en cuenta que en ella, el Estado se comprometió a promover el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado pluriétnico, multilingüe y pluricultural, da relevancia a la necesidad de transformar el sistema educativo, para que refleje la diversidad cultural y responda a las necesidades y

demandas sociales de sus habitantes afirma que la educación es uno de los cimientos para promover el fortalecimiento de los cuatro pueblos que conforman la identidad nacional.

El Ministerio de Educación a través de la Educación Bilingüe Intercultural, orienta el proceso a la atención a las necesidades educativas de los estudiantes a una educación pertinente, cultural y lingüística, capaces de desenvolverse en distintos contextos culturales sin prejuicios. Para lograr ésta competencia el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en Idioma materno (L1) y un segundo idioma que es el español (L2). Tomando en cuenta patrones de comportamiento, necesidades, experiencias culturales, idioma, costumbres, principios y valores que son propios, para que al educando se le facilite y tenga continuación la educación que ha recibido en su hogar, utilizando materiales de acuerdo a su contexto y expresiones que le son significativas, permitiendo incorporar la cultura y el idioma a la escuela, desde que el niño inicia los aprendizajes de habilidades comunicativas escuchar, hablar, leer y escribir, fortaleciendo así la relación escuela y comunidad, tomando como eje lo que las personas de la misma comunidad, piensan dicen y hacen, es decir su cultura.

Efectivamente, la cultura es definida por la UNESCO (2011, pág. 22) como: el “Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social”. La cultura, de acuerdo con esta definición, engloba, “además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias...” por eso mismo, los padres y madres de familia deben ayudar a fortalecer la identidad cultural y lingüística y así exigir después una educación bilingüe de calidad para sus hijos e hijas a los docentes de las escuelas, quienes entraran en proceso de cambio de actitud, ya que la educación bilingüe intercultural es una alternativa para los ciudadanos del presente y futuro para una vivencia en armonía dentro de la diversidad cultural y lingüística.

En Guatemala, la Dirección General de Educación Bilingüe, DIGEBI (2000), en su documento de formación aborda la importancia que tiene el rol del maestro

bilingüe intercultural. Cuando el docente tiene las habilidades en dos idiomas facilita los procesos de la enseñanza-aprendizaje, porque los alumnos asimilan los contenidos de las clases con facilidad. Así mismo permite la participación de los educandos de forma activa, por la misma seguridad en su lengua materna.

Por lo que a partir de esta afirmación, al docente se le debe exigir el conocimiento, dominio y respeto de la puesta en práctica de la Educación Bilingüe Intercultural, mediante el dominio completo de los dos idiomas, tanto la lengua materna, como la segunda lengua que se aborda en el aula.

### **1.10. Lengua materna**

La lengua materna es la herramienta básica del individuo que le permite relacionarse con el mundo que le rodea a través de la comunicación y la expresión del pensamiento sobre todas las cosas. Siguiendo a Chaclan (1995), la lengua materna, es la que se adquiere desde el seno familiar y desde los primeros años de vida, cuando se inicia la acción socializadora esencialmente la transmisión de conocimientos empíricos de padres a hijos, lo que conlleva a una forma de vida que constituyen los principios y valores, que mantienen unida a la persona con el quehacer cotidiano, con la comunidad, con la naturaleza y consigo mismo, se dice “que la lengua materna es para que el estudiante encuentre el medio natural de expresión y de integración a su cultura y a su comunidad, para el docente bilingüe contar con un grupo de estudiantes que hablan una lengua que no es el español significa tener a mano una gran fuente de información lingüística y cultural que debe y puede aprovechar (Chaclan, 1995).

Crisóstomo (2001), define a la lengua materna como el primer idioma que adquiere una persona en el ambiente familiar, el que es propio de una cultura, de un grupo o de un pueblo. Lo aprende el niño con la interrelación con la madre y su entorno.

El autor describe algunas funciones de la lengua materna como medio de comunicación ante la sociedad:

Medio de comunicación: La convivencia, la cultura, el transmitir y acumular el conocimiento por medio de la comunicación, se es posible a través del uso de la lengua materna.

Medio de aprendizaje: Medio por el cual se aprende diferentes áreas del conocimiento humano, como lo son: la matemática, física, filosofía, ciencia, medicina u otros.

Medio para el desarrollo del pensamiento: Desarrolla gracias a la lengua y a través de lecturas procesos mentales como la lógica y el crecimiento intelectual.

Medio de estudio de la propia lengua: En la actualidad la traducción de libros de texto en distintos idiomas se debe a que las personas cuyo origen dominan a perfección el lenguaje materno, se interesan por el estudio y promulgación del idioma que utilizan para la comunicación y dar a conocer la riqueza cultural de su pueblo.

Medio de transmisión de valores, conocimientos, técnicas y saberes: Las comunidades lingüísticas desde el seno familiar transmiten valores y destrezas universales, propios, energía que cada uno posee, la sabiduría, la naturaleza, el universo, el trabajo, los consejos, la vida, la palabra, la solidaridad y otros.

En este sentido, el Ministerio de Educación (MINEDUC-DIGEBI, 2009) asevera que la importancia de lengua materna es elemental en los primeros años de vida del individuo, pues señala que reside en el desarrollo cognitivo, emocional, psíquico, social y pedagógico; tal como se manifiesta a continuación:

a) La interacción del individuo en su entorno permite que cada uno asuma con responsabilidad su desenvolvimiento ante la sociedad, por lo que a través del idioma nativo las personas se llegan a entender el funcionamiento y normas que regulan los distintos grupos lingüísticos.

- b) La educación impartida en el idioma materno, es un derecho inherente a toda persona humana, la enseñanza de la segunda lengua, es más práctico cuando se toma como punto de partida el primer idioma, pues al negar esta oportunidad las condiciones o posibilidades de aprendizaje serán perjudiciales para los estudiantes.
- c) La labor del educador en su centro educativo, es transmitir información a los padres de familia sobre la importancia de la conservación, promulgación y desarrollo de la lengua materna, pues permite a los estudiantes tener mayor dominio en cuanto a habilidades comunicativas.
- d) Cuando se enseña en el idioma materno se debe poner énfasis en la recuperación, revaloración, aprovechamiento y uso de los idiomas originarios en una comunidad indígena; no supone ni busca excluir a los estudiantes indígenas al acceso del conocimiento de otro idioma.
- e) La tecnología debe estar al alcance de los estudiantes, conocer lugares con fines educativos y para que se lleve sin ninguna dificultad la base es tomar en cuenta el idioma materno para toda comunicación.
- f) La enseñanza bilingüe es un recurso didáctico, donde el Ministerio de Educación debe dar énfasis a las herramientas educativas para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Además en dicho documento, resalta la importancia de la lengua materna al indicar que es fundamental para el desarrollo emocional, cognitivo, psíquico y social de los niños durante los primeros años; el educador debe motivar la conservación y desarrollo de la misma para garantizar éxito en el aprendizaje formal, pues la educación va más allá de lo que realmente debe ser

### **1.11. El rol docente en la Educación Bilingüe Intercultural –EBI-**

El docente es el facilitador de la enseñanza-aprendizaje, por lo que debe ser consciente de la realidad sociolingüística, para que trabaje para fortalecer el

idioma materno del alumno/a y como vehículo de la comunicación sirva para valorar su propia cultura. Él es el agente que estimula el respeto hacia la diversidad cultural, para la vida intercultural.

En el Diseño de la Reforma (1998, p.45) , se extrae algunas características de los educadores, y se resalta que la característica del fundamental de los educadores es que son los facilitadores de la formación de los ciudadanos, esto quiere decir que ya no son los únicos dueños de los conocimientos, además de esa característica fundamental su papel es el de propiciar un ambiente estimulante para el aprendizaje, centrado en el educando y su cultura, facilitan el análisis crítico, la expresión de la opinión personal y la creatividad, también podemos resaltar que promueve el desarrollo de actividades escolares y extraescolares vinculadas con temas significativos para la vida, el desarrollo, el trabajo y la cultura.

En ese sentido, el docente, debe impulsar sus acciones educativas, pedagógicas y didácticas en el aula, de tal manera que no se limite el desarrollo de las habilidades y destrezas, que trate de eliminar la práctica del individualismo, la indiferencia social, la sumisión; evitar el autoritarismo, la verticalidad, para garantizar que los niños y las niñas, puedan desarrollar sus conocimientos para convertirse en ciudadanos útiles para su comunidad y para el país.



## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La escuela juega un papel importante en la retransmisión de conocimientos de la cultura de los pueblos indígenas y uno de los elementos indispensables para llevar a cabo dicha tarea, es el uso adecuado del lenguaje. En este caso, la lengua materna del niño y la niña, es una lengua que históricamente ha estado en situación vulnerable frente al uso del idioma oficial del Estado de Guatemala. Sin embargo, con el nacimiento de la Ley de Idiomas Nacionales, el Estado le dio vida a los idiomas de los pueblos indígenas y, reciben el respaldo para ser considerados en las políticas y estrategias educativas. Además de este mandato legal, político y social, el uso de la lengua materna es un derecho humano. Por lo tanto, todo el sistema educativo del país, está invitado a “promover actitudes positivas hacia la lengua, y hacia su uso en los contextos propios y tradicionales de transmisión de conocimientos para que los niños asuman las palabras de sus mayores y no se crea una ruptura de generaciones por culpa de la escuela” (Galdámez, 2008, p. 235).

Tomando en cuenta la importancia que implica la buena convivencia y la transmisión de conocimientos que ejercen los padres de familia en la educación y formación de los hijos e hijas, es importante que se valore el Idioma Q’eqchi’, como Idioma de la región. Por tal razón los padres de familia juegan un papel importante para la transmisión de conocimientos con enfoque cultural y lingüístico, pero el problema que persiste es una separación entre padres de familia y la escuela, pues no aceptan que se les eduque a los niños en el idioma maya, porque para ellos, es más importante que se aprenda el español, situación que es aprovechado por muchos docentes para no utilizar lengua materna Q’eqchi’ en el proceso educativo.

Tomando en cuenta que el papel de los padres de familia es indispensable para poder consolidar el abordaje de la lengua de los niños y niñas, y la única instancia en la que se encuentran ellos reunidos y representados es la organización denominada Consejo Educativo, creado por el Decreto ministerial 202-2010, es

oportuno conocer si los padres de familia participan en actividades escolares, tomando en cuenta que los consejos, son estructuras que fueron creados para prestar apoyo en los procesos de formación de los estudiantes, y no solo para las tareas vinculadas con el mantenimiento de la infraestructura de la escuela y la refacción, que generalmente son temáticas con las que siempre se les ha vinculado.

La escuela en cada una de las comunidades, debe ser un espacio de total comunicación entre docentes, padres de familia y toda la comunidad, en un ambiente de comprensión respeto y valorización de los conocimientos de la cultura de la comunidad. Esta acción inicia con el uso y dominio de la lengua de la comunidad, para luego aprender un segundo idioma, que en este caso es el español.

“En el momento actual esta lucha histórica ha incorporado la demanda por el acceso a una educación de calidad y pertinencia cultural y lingüística”. (Galdámez, 2008, p.14) pues es considerado un elemento fundamental para retransmitir y vivenciar los valores ancestrales, culturales y lingüísticos de la región. Por esa razón surgió la necesidad de realizar una investigación sobre los procesos participativos de los consejos educativos, específicamente en lo que respecta al fortalecimiento de la L1 desde la escuela y desde los padres de familia.

Tomando en cuenta lo anterior, y la importancia de dicho trabajo, se plantea la siguiente pregunta de investigación.

¿De qué manera el proceso participativo de los Consejos Educativos fortalecen la lengua materna, en las escuelas oficiales del círculo de calidad número 8, ubicados en el distrito 16-09-15, del municipio de San Pedro Carcha, Alta Verapaz?

## **2.1. Objetivos**

### **2.1.1. General**

Analizar el proceso participativo de los Consejos Educativos que fortalecen la Lengua Materna, en las Escuelas Oficiales del Círculo de Calidad No.8, del Distrito No. 16-09-15, del municipio de San Pedro Carcha, Alta Verapaz.

### **2.1.2. Específicos**

1. Identificar los mecanismos de participación de los padres y madres de familia en los Consejos Educativos de las diferentes escuelas.
2. Describir los procesos participativos de los padres de familia que fortalecen la lengua materna en sus hijos.
3. Analizar el valor que recibe la lengua materna desde el punto de vista de los padres de familia y los maestros.

## **2.2. Variable**

### **2.2.1. Variable**

Proceso participativo de Consejos Educativos.

### **2.2.2. Definición conceptual**

Proceso participativo de Consejos Educativos.

El Consejo Educativo es “una organización con personalidad jurídica integrada por padres y madres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria, en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos, propiciar ejercicios ciudadanos, evaluar, emitir y formular propuestas y recomendaciones en apoyo a la educación”. Sus funciones generales son de representación consulta, propuesta y auditoria social; lo que resalta el proceso participativo inminente en la acción educativa de las escuelas en cada comunidad. (Artículo 2 Decreto 202-2010).

### **2.2.3. Definición operacional**

Proceso participativo de Consejos Educativos.

Los padres de familia, miembros de los Consejos Educativos de las escuelas del círculo de calidad No. 8, del distrito 16-09-15, del municipio de san Pedro Carcha, Alta Verapaz, se involucran en todas las actividades dentro y fuera del aula que permiten el fortalecimiento de la Lengua Materna, revisando la asistencia. Los docentes ven el comportamiento de los padres de familia como normal, reconocen el apoyo que reciben ante la actitud de los padres de familia y actúan implementando estrategias en sus funciones para con la escuela.

### **2.3. Alcances y límites**

La presente investigación se ha llevado a cabo en escuelas oficiales que pertenecen al círculo de calidad número 8, del distrito 16-09-15, siendo la unidad de análisis el fortalecimiento de la lengua materna en las escuelas por parte de los padres de familia, los docentes y los estudiantes.

Esta investigación pretende abarcar el fortalecimiento de la Lengua Materna, idioma maya Q'eqchi', en los procesos participativos de los padres de familia que pertenecen a los Consejos Educativos del círculo de calidad número 8, del distrito número 16-09-15, del municipio de San Pedro Carcha, A.V. Siendo una investigación de carácter descriptiva, tipo cuantitativa (Sampieri, 2003) no puede ser considerada de carácter generalizante, por cuanto que se ha realizado con sujetos de un espacio reducido.

### **2.4. Aportes**

Este trabajo marca los parámetros para poder hacer una evaluación del abordaje de la lengua en las escuelas. Dispone de información recolectada en el campo tanto con padres y madres de familia de las comunidades Q'eqchi'es, como también de docentes que han vivenciado la realidad de la educación y la participación de los padres de familia. De esta manera, los resultados pueden ser utilizados como fuente de consulta y de respaldo para otras investigaciones en la misma línea, de tal manera que se pueda impulsar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento del Idioma Q'eqchi' como la L1, aprovechando la participación de los padres de familia en los Consejos Educativos en el marco de lineamientos proporcionados por el Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo (SINAE).

### 3. MÉTODO:

#### 3.1. Sujetos

51 Padres y madres de familia miembros de los Consejos Educativos de las comunidades Chajixim, Julha Sebob, Sebob, Chitaña Esquipulas, Pocola, Exaltación Pocola, Searcopec y San Simón Chibach donde se encuentran las 8 escuelas elegidas, y los 18 docentes de dichas escuelas.

Para el efecto se procedió en esta investigación, a encuestar a los 51 padres de familia y 18 maestros de 8 comunidades y 8 escuelas respectivamente que se describen a continuación

**Tabla 1**

<b>No.</b>	<b>Aldea/Escuela</b>	<b>No. Padres de familia</b>	<b>No. Maestros</b>
1	Aldea Chajixim,	7	1
2	Aldea Julha Sebob;	6	2
3	Aldea Sebob;	7	1
4	Aldea Chitaña Esquipulas,	6	2
5	Aldea Pocola,	7	4
6	Aldea Exaltación Pocola;	5	4
7	Aldea Searcopec y	7	2
8	Aldea San Simón Chibach;	6	2
	<b>TOTALES</b>	<b>51</b>	<b>18</b>

### **3.2. Instrumentos**

Para la recolección de la información se utilizaron dos instrumentos.

El primero, un cuestionario de encuesta dirigida a padres y madres de familia, con 30 preguntas que contienen tres opciones de respuesta cerrada, distribuidos en cada uno de los indicadores siguiente:

- 1) Actitud de los padres y madres de familia frente al uso de la lengua materna
- 2) rol de los padres de familia en relación con la escuela
- 3) rol de los padres de familia en el Consejo Educativo
- 4) motivaciones que tienen con la educación de los niños y niñas
- 5) problemas que han encontrado y les ha tocado resolver en la escuela
- 6) valoración que tienen los padres de familia sobre el idioma Q'eqchi'

Y Segundo, un cuestionario de encuesta para docentes compuesta de 15 preguntas abiertas y que responden también a los mismos indicadores.

### **3.3. Procedimiento**

Para realizar la presente investigación se procederá de la siguiente manera:

- Selección de la bibliografía para abordar el tema
- Selección de las aldeas por parte del investigador
- Realizar visita comunitaria para reconocimiento de área
- Solicitud por escrito la autorización al supervisor educativo para realizar la investigación de campo
- Realización de trabajo de campo en las comunidades objeto de estudio
- Realización de pruebas piloto a padres y madres de familia así como también a docentes
- Aplicación de los instrumentos al recibir la aprobación
- Sistematización de resultados
- Análisis e interpretación del trabajo de campo
- Presentación de informe final

### **3.4. Tipo de Investigación, diseño y metodología estadística**

Corresponde a una investigación descriptiva en donde los resultados se desarrollaron utilizando instrumentos y técnicas estadísticas descriptivas, mediante una matriz o tabla de valores elaborada en el programa Excel, para la construcción de las tablas que muestran los resultados, para su análisis y posterior discusión. Todo basado en lo que propone Sampieri (2003). Acerca de los instrumentos los datos de tabularan a través de gráficas para verificar el resultado de la investigación.



#### **4. PRESENTACION DE RESULTADOS**

El Ministerio de Educación (MINEDUC), institución del Estado encargada de la educación formal de los guatemaltecos, considera la participación de los padres de familia para que se integren en el proceso de formación de los niños y niñas en las escuelas del país. Por ello es imperativo la participación organizada de la comunidad educativa, los padres de familia y de los educadores en servicio, coordinan sus acciones para mejorar eficientemente sus funciones, tales como el fomento de programas de apoyo a las escuelas, la conservación de los edificios escolares y mejorar la calidad de la educación de los estudiantes.

Sin embargo, los miembros de los consejos de padres de familia, por desconocimiento de sus funciones, no cumplen con lo que establecen las leyes que para el efecto fueron creadas, lo que hace que los procesos sigan siendo ineficientes, pues los padres de familia organizados no alcanzan incorporarse en los procesos escolares, tomando en cuenta que solamente participan en las actividades relacionados al mantenimiento de las escuelas.

En las experiencias anteriores, en los años noventa aproximadamente, los gobiernos de padres y madres de familia, estaba contemplada en la legislación que las mismas apoyan las gestiones administrativas y académicas de la escuela, cooperan con el mantenimiento y mejoramiento de la planta física de ésta, aprueban y gestionan el presupuesto de ingresos del centro educativo y, sugieren las medidas necesarias para el desarrollo del mismo y para la formación integral de las alumnas y alumnos. En la actualidad, son los mismos criterios, los mismos requerimientos que se esperan de la participación de los padres y madres de familia en cada una de las comunidades, sus funciones deberían estar orientados a mejorar la calidad de la educación de los niños y niñas, y sobre todo, ser garantes de que la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) se pueda constituir como el modelo de educación que pueda desarrollar procesos de cambio, y que permita en los estudiantes, facilitar las herramientas básicas para que se puedan desenvolver en otros ambientes posterior a su egreso de la escuela primaria.

De las ocho escuelas visitadas, como se nota en la tabla anterior, el número de padres de familia encuestados varían por diferentes razones, entre las que destacan las relacionadas a las labores, ocupaciones y/o responsabilidades comunitarias, por lo que no se pudo reunir a la totalidad de integrantes de cada uno de los consejos en el momento de las visitas. El número total de padres de familia es de 51 que incluye tanto padres y madres de familia que integran los consejos educativos, esta cantidad es la que ha servido como total para obtener el porcentaje estadístico que se presentan en los resultados que continúan.

A continuación se presentan en una serie de tablas con los resultados obtenidos de la encuesta aplicado a los padres y madres de familia de las comunidades Chajixim, Julha Sebob, Sebob, Chitaña Esquipulas, Pocola, Exaltación Pocola, Searcopec y San Simón Chibach donde se encuentran las escuelas elegidas, y el resto corresponde a la encuesta aplicado a los docentes de dichas escuelas.

#### 4.1. Datos obtenidos de la encuesta a padres de familia

Tabla 2

ACTITUD DE LOS PADRES DE FAMILIA FRENTE A LA LENGUA									
PREGUNTAS	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTALES		
	f(x)	%	f(x)	%	f(x)	%	f(x)	%	
1 Habla usted en idioma q'eqchi' con sus hijos?	50	98%	1	2%	0	0%	51	100%	
2 Orienta a sus hijos para hablar en su idioma materno?	41	80%	7	14%	3	6%	51	100%	
3 Ayuda a sus hijos a realizar sus tareas escolares?	41	80%	8	16%	2	4%	51	100%	
4 Le gustan las actividades que organizan los maestros?	45	88%	4	8%	2	4%	51	100%	
5 Orienta a sus hijos con los conocimientos culturales?	36	71%	12	24%	3	6%	51	100%	
6 Usted cree que el idioma Q'eqchi' facilita el aprendizaje de otros idiomas	38	75%	12	24%	1	2%	51	100%	
7 Para usted es importante el aprendizaje del idioma q'eqchi' en la escuela?	42	82%	8	16%	1	2%	51	100%	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a padres de familia

En la tabla de valores número 2, se encuentran las preguntas que corresponden al indicador sobre la actitud que adoptan los padres y madres de familia frente al uso de la lengua materna Q'eqchi', en el caso específico de este estudio.

La mayoría de los padres de familia encuestados, son hablantes del idioma Q'eqchi', e indican que por eso, utilizan dicho idioma para comunicarse, educar y transmitir valores a sus hijos. Por esa razón, los padres de familias han respondido que el aprendizaje de la lengua es muy importante en la escuela. Ya que el 98% habla q'echi' con sus hijos, el 82% manifiesta que es importante que sus hijos aprendan q'echi' y el 80% motiva a sus hijos a hablar q'echi'.

**Tabla 3**

<b>ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN RELACION CON LA ESCUELA</b>									
	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>		<b>A VECES</b>		<b>NUNCA</b>		<b>TOTALES</b>	
		<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>8</b>	Participa usted en reuniones relacionadas a su hijo?	42	82%	8	16%	1	2%	51	100%
<b>9</b>	La asistencia de usted en la escuela contribuye en el aprendizaje de su hijo?	35	69%	11	22%	5	10%	51	100%
<b>10</b>	Sugiere contenidos al maestro para mejorar enriquecer su planificación escolar?	9	18%	6	12%	36	71%	51	100%
<b>11</b>	Participa usted en la toma de decisiones en beneficio de la escuela?	42	82%	6	12%	3	6%	51	100%
<b>12</b>	Se involucra usted en la organización de actividades y eventos escolares?	36	71%	14	27%	1	2%	51	100%

**Fuente:** Datos obtenidos de las encuestas aplicada a padres de familia

La tabla de valores número 3, corresponde a las respuestas relacionadas al indicador que trata sobre el rol de los padres de familia en relación con la escuela.

La mayoría de padres de familia responden que siempre participan en actividades donde se tiene que tomar decisiones en asuntos de la escuela, lo que se hace

pensar que sí participan en actividades que benefician a la escuela, pero no a la formación de los niños y niñas de manera directa, a la cual se suman padres de familia que han respondido a veces.

El 82% de los padres de familia indica que participan en las reuniones que tienen que ver con la formación de sus hijos, al igual que los padres de familia que indican que participan en la toma de decisiones en la escuela. Sin embargo, el 71% de los padres de familia dicen que nunca ha participado en sugerir contenidos para mejorar la planificación de los docentes.

**Tabla 4**

<b>ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL CONSEJO EDUCATIVO</b>									
	PREGUNTAS	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTALES	
		f(x)	%	f(x)	%	f(x)	%	f(x)	%
<b>13</b>	Gestiona proyectos en beneficio de la escuela?	7	14%	37	73%	7	14%	51	100%
<b>14</b>	Su participación es activa para mejorar la calidad de la enseñanza de sus hijos en la escuela?	39	76%	12	24%	0	0%	51	100%
<b>15</b>	Participa en el mantenimiento de la Escuela?	37	73%	11	22%	3	6%	51	100%
<b>16</b>	Participa en la organización para la preparación de la refacción escolar?	41	80%	6	12%	4	8%	51	100%
<b>17</b>	Ha participado en las reuniones del Consejo Escolar del Establecimiento?	43	84%	8	16%	0	0%	51	100%
<b>18</b>	Es miembro activo del Consejo Educativo de su Establecimiento?	46	90%	4	8%	1	2%	51	100%

**Fuente:** Datos obtenidos de las encuestas aplicada a padres de familia

La tabla de valores número 4, corresponden a las respuestas obtenidas en relación al indicador que trata de indagar sobre el rol de los padres de familia en el Consejo Educativo, organización sujeto de investigación en este trabajo. Los cuales dicen que solamente a veces participan en las actividades lo que puede comprobar que los padres de familia casi en su mayoría, ven como parte elemental de sus roles, la preparación de la refacción escolar.

El 84% de los padres de familia entrevistados, dicen que participan en las reuniones del Consejo educativo, y el 80% participa directamente en la preparación de la refacción de los estudiantes, solamente el 73% dice que a veces participan en la gestión de proyectos en beneficio de la escuela.

Por lo que el rol de los padres de familia con el consejo, la gran mayoría tiene claridad en lo que corresponde a sus funciones para con la escuela y el consejo mismo, tomando en cuenta que es una mínima parte no significativa fueron las que respondieron que no participan en las actividades de la organización.

**Tabla 5**

<b>MOTIVACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA EDUCACION DE SUS HIJOS</b>									
	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>		<b>A VECES</b>		<b>NUNCA</b>		<b>TOTALES</b>	
		<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>19</b>	Le gusta participar en el proceso de formación de sus hijos dentro del aula?	38	75%	11	22%	2	4%	51	100%
<b>20</b>	Considera importante la integración de padres de familia y maestros en la acción escolar?	42	82%	6	12%	3	6%	51	100%
<b>21</b>	Le gustaría integrarse en la toma de decisiones, en coordinación con las autoridades educativas en la escuela?	39	76%	10	20%	2	4%	51	100%

**Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a padres de familia**

La tabla de valores numero 5 corresponde a las respuestas obtenidas de los padres de familia del indicador en relación a las motivaciones que tienen como responsables de la educación de los niños y niñas que estudian en las escuelas investigadas.

En este sentido, la mayoría de los padres de familia encuestados dicen que les gustaría integrarse en los espacios de participación y en la toma de decisiones en coordinación con la escuela. Lo que permite ver que existen fuertes motivaciones de los padres de familia para integrarse a las organizaciones donde se toman decisiones y que tengan que ver con el mejoramiento de la educación de los niños y niñas de las escuelas.

El 82% de los padres de familia indica que es importante la integración de los mismos con los maestros en la acción escolar, por lo que el 76% dicen que les gusta integrarse en la toma de decisiones y el 75% dice que les gusta participar en el proceso de formación de sus hijos.

**Tabla 6**

<b>PROBLEMAS QUE HAN ENCONTRA EN LA ESCUELA Y EL AULA</b>									
<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>		<b>A VECES</b>		<b>NUNCA</b>		<b>TOTALES</b>		
	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>	
<b>22</b> Los docentes utilizan el idioma q'eqchi', para la comunicación en reuniones con padres de familia?	41	80%	9	18%	1	2%	51	100%	
<b>23</b> Se dan problemas críticos en el proceso de formación de sus hijos en la escuela ?.	2	4%	42	82%	7	14%	51	100%	
<b>24</b> Los problemas que se han presentado es por la falta de comunicación en el Idioma Q'eqchi' con el docente?	5	10%	36	71%	10	20%	51	100%	
<b>25</b> La deserción escolar se da porque el docente no sabe el idioma materno de los niños?	8	16%	32	63%	11	22%	51	100%	

**Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a padres de familia**

En la tabla de valores número 6, se presentan los resultados obtenidos en relación al indicador que trata sobre los problemas que han encontrado los padres de familia y que de alguna manera les ha tocado conocer mientras los mismos son miembros de los consejos educativos y que estén relacionados con el abordaje de la lengua en la escuela.

Es evidente que el idioma q'eqchi' es un factor importante, así lo manifiestan los padres de familia, ya que el 80% dice que los docentes utilizan el q'eqchi' solamente en las reuniones, no así en el desarrollo de las clases, pues el 82% indica que se han dado problemas y consiste en la falta de comunicación en el idioma q'eqchi', por lo que el 63% considera que la deserción escolar se puede estar dando por este hecho.

**Tabla 7**

<b>VALORACION DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA LENGUA MATERNA</b>									
	PREGUNTAS	SI		NO		NO SABE		TOTALES	
		f(x)	%	f(x)	%	f(x)	%	f(x)	%
<b>26</b>	Acompaña el proceso educativo para orientar a su hijo, durante todo el año?	12	24%	37	73%	2	4%	51	100%
<b>27</b>	El Docente deja tareas en Idioma Q'eqchi', a su hijo, para que Usted lo apoye?	35	69%	13	25%	3	6%	51	100%
<b>28</b>	Sabe Usted porque el Docente de su hijo (a) debe aprender el Idioma Q'eqchi'?	11	22%	36	71%	4	8%	51	100%
<b>29</b>	La comunicación en lengua materna Q'eqchi' mejora la asistencia y participación del niño dentro del aula ?.	37	73%	11	22%	3	6%	51	100%

**Fuente:** Datos obtenidos de las encuestas aplicada a padres de familia

La tabla de valores número 7 contiene los resultados obtenidos que responde al indicador relacionado a la valoración que tienen los padres de familia sobre el idioma Q'eqchi', lengua materna de los niños y niñas que son atendidos en las escuelas sujetos de esta investigación.

En este sentido, no tienen valoración sobre el uso del idioma q'eqchi' el 71% de los padres de familia, el 73% tampoco acompaña el proceso de formación de sus hijos, por lo que las respuestas se encuentran divididas entre el conocimiento y desconocimiento de los mismos para el uso de la lengua, aunque el 73% indica que la comunicación en lengua materna mejora la asistencia y participación de los niños, no reconoce que sirva para asegurar el aprendizaje.

#### **4.2. Datos obtenidos de la encuesta a maestros de las escuelas**

Con el objetivo de establecer niveles de participación de los padres y madres de familia ante el fortalecimiento de la Lengua Materna en las escuelas elegidas para esta investigación, se procedió a encuestar también a los docentes, y así poder

describir el rol de los mismos en el acompañamiento que le dan a la formación de los niños y niñas que asisten a la escuela.

Para el efecto, se encuestó a todos los maestros que tienen intervención en cada una de las escuelas de las comunidades Chajixim, Julha Sebob, Sebob, Chitaña Esquipulas, Pocola, Exaltación Pocola, Searcopec y San Simón Chibach, ubicadas en el municipio de San Pedro Carcha Alta Verapaz, y de esa forma también poder identificar los medios que utilizan los docentes para el fortalecimiento de la Lengua Materna en las escuelas de dichas comunidades. Por lo que se presentan los resultados en las tablas de valores número 8 a la número 22 respectivamente.

**Tabla 8**

<b>ACTITUD DEL PADRE DE FAMILIA ANTE LA LENGUA MATERNA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>muy de acuerdo</b>	6	33%
<b>de acuerdo</b>	9	50%
<b>En desacuerdo</b>	2	11%
<b>Muy en desacuerdo</b>	1	6%
	18	

De los 18 encuestados, más de la mitad de docentes tienen una actitud positiva ante el uso de la lengua, pues han elegido la respuesta que indica estar de acuerdo. Mientras otro grupo más pequeño ha dicho que los padres de familia los ven muy de acuerdo ante el uso de la lengua.

En ese sentido, se puede decir que el 50% de los docentes indican los padres de familia están de acuerdo con el uso de la lengua en la formación, único con otro 33% que indica que muy de acuerdo, frente al 11% que dicen que los padres de familia están en desacuerdo.



Tabla 9

<b>PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Orientan a sus hijos en la lengua materna</b>	8	44%
<b>Orientan en conocimientos culturales</b>	4	22%
<b>Responden a investigaciones que realizan los niños</b>	1	6%
<b>Acompañan el proceso educativo durante el ciclo escolar</b>	5	28%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Del total de maestros encuestados, el 44% dicen que los padres de familia si orientan a sus hijos en el uso de la lengua Q'eqchi', mientras que un 22% indica que los padres de familia si orientan a los niños y niñas en los conocimientos culturales; así como el 28% que dice que los padres de familia le dan acompañamiento al proceso educativo a sus hijos durante el ciclo escolar.

Tabla 10

<b>ACTIVIDADES QUE DESARROLLA CON PADRES DE FAMILIA PARA FORTALECER LA LENGUA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Celebraciones culturales</b>	10	56%
<b>Actos cívicos</b>	1	6%
<b>Reuniones para sugerir contenidos desde la cultura</b>	5	28%
<b>Espacio de voluntariado en la escuela</b>	1	6%
<b>involucrarlos en las tareas escolares</b>	1	6%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

De las actividades que desarrollan los padres de familia, desde el punto de vista de los docentes, el 56% indican que los padres han participado más en las actividades de celebraciones culturales, y el 28% indican que se reúnen para sugerir contenidos culturales. Mientras que la minoría representada por el 6%

indican que los padres de familia participan en ciertos eventos de la escuela como lo muestra la tabla.

**Tabla 11**

<b>PADRES DE FAMILIA QUE HABLAN LA LENGUA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Todos</b>	16	89%
<b>pocos</b>	2	11%
<b>ninguno</b>	0	0%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Del total de docentes encuestados, el 89% de ellos indican que todos los padres de familia hablan la lengua materna de los niños, lo que significa que todos los padres de familia son netamente Q'eqchi' hablantes. Solamente el 11% dice que pocos son los padres de familia, sin embargo es la minoría consultada.

**Tabla 12**

<b>PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS ASAMBLEAS DE LA ESCUELA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Asisten más mujeres</b>	15	83%
<b>Asisten más hombres</b>	1	6%
<b>Asisten todos</b>	2	11%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

De los docentes que han participado en las encuestas, el 83% indica que los padres de familia que más participan son mujeres: solo el 11% dicen que participan todos, es decir tanto madres como también padres de familia, lo que significa que se ha notado más la asistencia de mujeres en las reuniones.

**Tabla 13**

<b>LOS PADRES DE FAMILIA RESPONDEN A LOS INTERESES DE LA ESCUELA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Positivamente</b>	15	83%
<b>Negativamente</b>	2	11%
<b>no responden</b>	1	6%
	18	

**Fuente:** Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Del total de docentes encuestados, el 83% de ellos respondieron que los padres de familia responden de manera positiva ante los intereses de la escuela, lo que significa que hay una participación efectiva ante las actividades que las escuelas se proyectan realizar con ellos en las comunidades. Solamente el 11% dice que los padres de familia participan de forma negativa.

**Tabla 14**

<b>ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS PADRES DE FAMILIA EN BENEFICIO DE LA ESCUELA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Limpieza</b>	2	11%
<b>Compra de refacciones</b>	6	33%
<b>Preparación de refacciones</b>	8	44%
<b>Toma de decisiones</b>	1	6%
<b>sugerencias de contenidos de aprendizaje</b>	1	6%
	18	

**Fuente:** Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Como resultado de las encuestas a los docentes, el 44% han indicado que los padres de familia se sienten más identificados con actividades que están relacionadas a la refacción escolar, ya que han indicado que los padres de familia preparan las refacciones para los niños, mientras que 33% dicen que se dedican a la compra y transporte de la refacción, así como en actividades de limpieza de la escuela.

Tabla 15

<b>INCIDENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACION DE LOS HIJOS</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Participan en las reuniones</b>	7	39%
<b>Toman decisiones sobre los planes de estudio</b>	1	6%
<b>Sugieren contenidos de interés comunitario</b>	1	6%
<b>organizan eventos culturales, deportivos, etc.</b>	3	17%
<b>Gestionan proyectos</b>	6	33%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

En lo que se refiere a la incidencia de los padres de familia en la formación de los hijos, el 39% de los docentes encuestados respondieron que los padres de familia participan en reuniones y el 33% dice que gestionan proyectos relacionados a la escuela, mientras que un 17% dice que organizan eventos en la escuela, pero no se percibe intensiones de participación en formación pedagógica de sus hijos.

Tabla 16

<b>AMBIENTES DONDE LOS PADRES MUESTRAN INTERES DE FORTALECER LA LENGUA MATERNA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>En la escuela</b>	3	17%
<b>En la casa</b>	13	72%
<b>En la comunidad</b>	2	11%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Del total de docentes encuestados, el 72% indican que el único lugar donde los padres de familia muestran interés en fortalecer la lengua materna es en la casa, quedando la escuela con un 17% y la comunidad con un 11%, lo que evidencia

que los padres de familia sin fortalecen el uso de la lengua materna con sus hijos en sus hogares. .

**Tabla 17**

<b>ESTRATEGIAS PARA HACER CONCIENCIA EN LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LA LENGUA MATERNA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Charlas motivadoras</b>	1	6%
<b>Videos</b>	0	0%
<b>Buscar vínculos de confianza y armonía entre padres de familia</b>	0	0%
<b>Dar participación en actividades escolares</b>	5	28%
<b>Comunicación en lengua materna con los padres</b>	11	61%
<b>Ambiente letrado en lengua materna en el aula</b>	1	6%
	18	

**Fuente:** Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Del total de docentes encuestados, el 61% de ellos indican que la estrategia que más utilizan para hacer conciencia en los padres de familia sobre la lengua materna, es la de comunicarse en la lengua materna con los padres de familia; mientras que el 28%, dicen que prefieren dar participación en actividades escolares, para lograr el mismo efecto. Otros solamente se limitan a dar charlas motivadoras o creando un ambiente letrado en el aula.

Tabla 18

<b>METODO QUE UTILIZA PARA ENSEÑAR LA LENGUA MATERNA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
mediante cantos	2	4%
usando adivinanzas	1	2%
mediante cuentos	1	2%
mediante diálogos	3	7%
con palabras generadoras	5	11%
nombrando objetos reales	5	11%
con la Metodología Activa	3	7%
usando juegos	4	9%
con Expresiones Significativas	6	13%
con los Rincones Pedagógicos	2	4%
mediante Dictados	3	7%
Con las Tareas de escritura y lectura	11	24%
	46	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Las respuestas evidencian la carencia de conocimiento en cuanto a la concepción del método, puesto que dichos maestros se limitaron a enlistar entre técnicas, herramientas y algunos métodos.

Del total de docentes encuestados sobre el método que utilizan para la enseñanza de la lengua materna en el aula. El 24% dice que simplemente aplican tareas de lectura y escritura; mientras que solamente el 13% dicen que utilizan el método de Expresiones Significativas; mientras que el 11% dicen que utilizan los métodos de palabras generadoras, diálogos y palabras reales.

De todas las respuestas solamente sobre salen el método de Expresiones significativas, Palabras generadoras, y la metodología activa como una forma de enseñanza de la lengua en la escuela.

Tabla 19

<b>ABORDAJE DE TEMAS SOBRE ORALIDAD CULTURAL CON LOS ESTUDIANTES</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Sobre siembra del maíz</b>	4	22%
<b>sobre el Calendario maya</b>	5	28%
<b>sobre la numeración</b>	7	39%
<b>sobre el mayejak</b>	1	6%
<b>sobre el tz'aamank</b>	1	6%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

De los docentes encuestados, 39% de las respuestas dadas corresponden a el abordaje de los temas sobre oralidad cultural en la enseñanza de la lengua, 28% respondieron que enseñan solamente el calendario maya y el 22% dice que prefieren la enseñanza de historias sobre la siembra del maíz, como temáticas y contenidos culturales en la escuela.

Tabla 20

<b>NIVEL DE DOMINIO SOBRE EL CONTEO EN LENGUA MATERNA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>muy satisfactorio</b>	3	17%
<b>satisfactorio</b>	10	56%
<b>poco satisfactorio</b>	3	17%
<b>insatisfactorio</b>	0	0%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

De los maestros encuestados, el 56% indica que tiene dominio satisfactorio sobre el conteo en la lengua materna, y el 17% indica que tiene dominio muy satisfactorio, así como los que dicen que solamente tienen un dominio poco satisfactorio.

**Tabla 21**

<b>LOS CONTENIDOS SUGERIDOS POR LOS PADRES DE FAMILIA AYUDAN AL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Siempre</b>	4	22%
<b>Algunas veces</b>	12	67%
<b>Nunca</b>	2	11%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.

Del total de docentes encuestados, la mayoría de docentes indican que los padres de familia solamente algunas veces ayudan al fortalecimiento de la lengua materna representado por el 67% de las respuestas. Lo que significa que los padres de familia si tratan de aportar ideas, mientras que el 22% dicen que siempre, pero hay un 11% que dicen que nunca los padres de familia aportan contenidos que ayuden al fortalecimiento de la lengua.

**Tabla 22**

<b>EL CONTACTO CONTINUO ENTRE LA CASA Y LA ESCUELA FORTALECE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
<b>Siempre</b>	9	50%
<b>Algunas veces</b>	7	39%
<b>Nunca</b>	2	11%
	18	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas aplicada a docentes de las escuelas.



Del total de docentes encuestados, el 50% de ellos indican que el contacto entre las actividades de la casa y de la escuela siempre fortalece la enseñanza de la lengua materna. Mientras que el 39% indica que solamente algunas veces esa interacción ayuda al fortalecimiento de la lengua. Por lo que se puede decir que la mayoría de los maestros, valoran la relación que tiene las actividades que los padres de familia realizan, pues fortalece el uso de la lengua materna que se trabaja en la escuela.

## 5. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

La educación en Guatemala ha ido desarrollando procesos de fortalecimiento, así como también ha pasado por procesos de degeneración con el paso de los años, tomando en cuenta que existen limitaciones por problemas tradicionales entre la escuela, la comunidad y el hogar de cada uno de los estudiantes, en ese sentido, el rol protagónico de los padres de familia es valiosa en función de poder redireccionar una verdadera y eficiente educación, con calidad y significativa para los niños y niñas que año con año ingresan a la escuela en búsqueda de una oportunidad de formar su futuro.

La organización de la comunidad educativa es fundamental, ya que a través de ella se asegura la participación democrática en la gestión y toma de decisiones de los aspectos relacionados a la educación de los niños y niñas que asisten a las escuelas. Aunque como explica Cheng (1991) si bien es cierto, la escuela y la familia atienden diversas funciones, es necesario estrechar una buena cooperación muy cercana y sistemática para mejorar la calidad de la educación, en ese sentido, la participación de los padres de familia es fundamental para dar acompañamiento a la educación de los niños y niñas que se encuentran inscritos en cada ciclo escolar.

Otra característica que hace de la participación de los padres de familia en las acciones de la escuela es como dice Álvarez M., et al. (1996) que los humanos somos seres sociales y para poder sobrevivir necesitamos de la comunicación a través de un idioma. De ahí la importancia de que los padres de familia también valoren la importancia que tienen la lengua materna de los niños y niñas que asisten en la escuela, para que esto contribuya en el mejoramiento de la educación en las escuelas y en las distintas comunidades.

Se espera pues que los padres de familia tengan una participación activa en la dirección de la escuela y en la toma de decisiones que afecten a la institución escolar, pero para ello, la escuela debe entrenar adecuadamente a los padres de familia de modo que sean una ayuda real para el profesor. Importa destacar que no se trata sólo de colaboración en actividades extracurriculares, como la

preparación de la refacción, limpieza de la escuela, construcciones, etc., sino que se incorporen en reforzar la enseñanza que los niños y niñas reciben en el aula diariamente, de tal manera que puedan coordinar con los docentes sobre la educación que quieren para sus hijos. Solamente de esta manera se estaría cumpliendo con lo que recomienda el PNUD (2000) donde indica que, las madres y padres de familia, al igual que los demás miembros de la comunidad, deben participar en el proceso educativo y colaborar con el maestro para crear condiciones que faciliten el aprendizaje de los niños.

Bajo esta conceptualización, se procedió a llevar a cabo la investigación con el objetivo de analizar los procesos participativos que garantizan el involucramiento de los padres de familia en el fortalecimiento de la lengua materna en las escuelas oficiales del Circulo de Calidad No. 8 del Distrito escolar 16-09-15, siendo ellas las escuelas de las comunidades de Chajixim, Julha Sebob, Sebob, Chitaña Esquipulas, Pocola, Exaltación Pocola, Searcopec y San Simón Chibach.

A continuación se presentan los puntos más relevantes sobre las cuales se desarrolló la investigación, basado en los indicadores planteados para el efecto.

### **Actitud de los padres y madres de familia frente al uso de la lengua materna**

Como resultado del trabajo de investigación, se ha podido identificar como uno de los primeros indicadores que los padres de familia manifiestan una fuerte actitud y un nivel alto frente el uso del idioma Q'eqchi' en las escuelas donde estudian sus hijos. La mayoría de los padres de familia encuestados, son hablantes del idioma Q'eqchi', e indican que por eso, utilizan dicho idioma para comunicarse, educar y transmitir valores a sus hijos. Tomando en cuenta que el 98% habla q'eqchi' con sus hijos y que también el 82% considera importante que sus hijos aprendan q'eqchi', por lo que manifiestan una fuerte importancia para su fortalecimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje en donde participan los niños y niñas como sujetos de la educación. En este sentido, Galdámez (2008) se refiere a "promover actitudes positivas hacia la lengua, y hacia su uso en los contextos

propios y tradicionales de transmisión de conocimientos para que los niños asuman las palabras de sus mayores y no se crea una ruptura de generaciones por culpa de la escuela” (Galdámez, 2008: 235), lo que fundamenta el uso de la lengua en el proceso de formación escolar de los niños y niñas en las comunidades rurales.

Es evidente que los padres de familia consultados en esta investigación, muestran una posición a favor del aprendizaje del idioma Q’eqchi’ en la escuela, ya que siempre valoran la lengua materna, lo que es considerado un elemento fundamental para retransmitir y vivenciar los valores ancestrales, culturales y lingüísticos de la región, según el 80% que motiva a sus hijos a hablar q’echi.

Esta inclinación que tienen los padres de familia frente al uso de la lengua materna, debe ser aprovechado por los maestros, quienes conscientes de la educación bilingüe, deberían de estar implementándolo en el aula. Tomando en cuenta que El Acuerdo sobre identidad y derechos de los Pueblos Indígenas (1995) lo reconoce como uno de los derechos culturales, y que se orienta en el sustento original de la cultura, siendo el rol del maestro promover todos los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento para la sociedad, en cuanto a los pueblos que son los autores de su desarrollo cultural en todos los ámbitos. De igual manera dicho acuerdo habla sobre la importancia del idioma, se toma como uno de los pilares fundamentales de la cultura, donde se deberá adoptar disposiciones para recuperar, proteger y promover el desarrollo y la práctica de los mismos.

### **Rol de los padres de familia en relación con la escuela**

El segundo indicador propuesto para desarrollar la investigación se relaciona al rol de los padres de familia y su vinculación con la escuela, y como resultado se ha encontrado que la participación de los padres de familia en la organización de actividades y eventos escolares como actos culturales, celebraciones, según el 82% de los padres de familia que señalan estos datos, pero también está el 71%

de los padres de familia dicen que nunca participan en la toma de decisiones, que complementa los primeros datos.

Generalmente el rol de los padres de familia para con la escuela se encuentran enmarcado en la acción de inscribir y reunirse ocasionalmente para recibir las notas que sus hijos obtienen al final de cada proceso evaluativo. Dejando de lado la importancia de darle seguimiento a la formación que reciben sus hijos e hijas durante el proceso en cada año.

Esto evidencia una importancia grande que le dan en el sentido de su participación para colaborar con el funcionamiento de la escuela y no tanto para la transmisión de conocimientos en la educación y formación de los hijos e hijas, lo que aleja un poco la participación de los padres con el fortalecimiento de la lengua materna, como debería ser en función de una buena vinculación de la organización comunitaria con la escuela.

### **Rol de los padres de familia en el Consejo Educativo**

El objetivo de haber creado los Consejos Educativos, según su normativa, es para atender las necesidades de la escuela y su población estudiantil. En ese sentido el Acuerdo Gubernativo 202-2010, dice en su artículo 2 explica: “el Consejo Educativo es una organización con personalidad jurídica integrada por padres y madres de familia, maestros, directores, y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria, en el centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos, propiciar ejercicios ciudadanos, evaluar, emitir y formular propuestas y recomendaciones en apoyo a la educación”. Según el 84% de los padres de familia entrevistados, sí participan en reuniones del Consejo educativo, y el 80% dice que solo participan en la preparación de la refacción, eso significa que existe una tendencia a limitarse a la asistencia en reuniones, apoyo en la organización de eventos y no así en su papel principal como transmisor de los valores y conocimientos de la cultura Q’eqchi’, esto último sería el papel principal, tomando en cuenta que en el momento actual

esta lucha histórica ha incorporado la demanda por el acceso a una educación de calidad y pertinencia cultural y lingüística, como dice Galdámez (2008)

Esto evidencia que la mayoría tiene claridad en lo que corresponde a sus funciones para con la escuela y el consejo mismo, ya que indican que si participan en las actividades de la organización escolar, pero esto no conlleva al fortalecimiento de la lengua. Esto hace que se perciba una falta motivación de los padres y madres de familia para integrar las organizaciones donde se toman decisiones y que tengan que ver con el mejoramiento de la educación de los niños y niñas de las escuelas. Según el diseño de la Reforma Educativa (1998), la gestión participativa es una forma de participar en la toma de decisiones para resolver los problemas. Las personas eligen a sus representantes para que en los consejos educativos expongan sus puntos de vista y tomen conjuntamente las decisiones convenientes en beneficio de la mayoría.

### **Motivaciones que tienen con la educación de los niños y niñas**

La mayoría de los maestros reconocen que los padres de familia demuestran una actitud positiva ante el uso de la lengua materna, porque dicen que los han encontrado de acuerdo con su fortalecimiento en la escuela. Así, se tiene que el 75% dice que les gusta participar en el proceso de formación de sus hijos. Por eso se encuentra que los padres de familia si apoyan a sus hijos orientándolos en el uso de la lengua materna, actitud que fortalece el trabajo que realizan diariamente en el aula, por lo que el 82% de los padres de familia indica que es importante la integración de los mismos con los maestros en la acción escolar. Y sin embargo, reconocen que solamente han desarrollado celebraciones culturales en donde se involucran los padres de familia, como también la realización de reuniones y asambleas comunitarias y/o relacionadas con la escuela. Aunque resalta que en dichas actividades, según el punto de vista de los maestros, asisten más las mujeres, es decir las madres de familia, por razones laborales.

También los maestros indican que los padres de familia se muestran muy interesados de manera positiva con las actividades de la escuela. Pero también dicha participación se limita en actividades relacionadas a la compra y preparación de la refacción de los niños y niñas que se sirven diariamente, eso también justifica la participación positiva de las mujeres que se indicó más adelante.

De esta manera, se puede decir que los padres de familia, en particular los hombres, su nivel de participación se limitan a las reuniones comunitarias y de gestión de proyectos en beneficio de la escuela, como en la organización de eventos culturales y deportivos en donde la incidencia no es muy fuerte.

### **Problemas que han encontrado y les ha tocado resolver en la escuela**

Sobre los problemas que los padres de familia han encontrado durante su participación en las actividades de la escuela y los procesos relacionados con la formación de los niños y niñas, el 80% indican que las causas de la deserción de los estudiantes de la escuela es por la falta de aplicación del idioma Q'eqchi' por parte del docente durante su proceso de enseñanza, solamente algunos aseguran que nunca tiene algo que ver en el uso de la lengua, sin embargo no es significativo frente a la mayoría que si está de acuerdo, tomando en cuenta que reconocen y valoran que los maestros utilizan siempre el idioma materno de sus hijos. Resalta también que el 82% de los padres de familia han dicho que se han dado problemas y consiste en la falta de comunicación en el idioma q'eqchi'.

Uno de los problemas que se ha encontrado en las respuestas de los padres de familia es que no conocen las razones didácticas y pedagógicas que los maestros deban conocer y dominar el idioma Q'eqchi' para poder desarrollar procesos de enseñanza en la escuela. Sin embargo, sí reconocen la importancia que tienen la comunicación en la lengua materna porque dicen que mejora la asistencia y participación de los niños en el aula y evita de alguna manera la deserción.

## **Valoración que tienen los padres de familia sobre el Idioma Q'eqchi'**

Los maestros indican que la única estrategia que han utilizado para hacer conciencia en los padres de familia, es utilizar la lengua materna como lengua de comunicación con los padres de familia. El 73% indica que la comunicación en lengua materna mejora la asistencia y participación de los niños, sin embargo, resalta que el 73% de los padres de familia no acompaña el proceso de formación de sus hijos, lo que evidencia el desconocimiento de los mismos para el uso de la lengua, aunque el 71% de los padres de familia, indican que el uso de la lengua mejora la comprensión de los contenidos que se abordan, y que de alguna manera genera acciones por parte de los mismos en actividades escolares. En este sentido, no tienen valoración sobre el uso del idioma q'eqchi'

Está claro que muchos padres de familia no encuentran la razón de utilizar la lengua materna de los estudiantes para su aprendizaje, por lo que muchas veces se reusan cuando oyen a sus docentes hablar en el idioma de los estudiantes.

Es evidente la deficiencia de los maestros en el conocimiento sobre el uso de métodos existentes para la enseñanza de la lengua materna, puesto que la mayoría de los encuestados, mencionaron en lugar de métodos concretamente, algunas técnicas e incluso herramientas pedagógicas que aplican en su trabajo docente. Solamente los métodos de Expresiones significativas, Palabras generadoras y la metodología activa fueron las que aparecen como métodos difusos, lo que demuestra que los maestros no tienen una buena orientación pedagógica en el momento de desarrollar su trabajo con los niños y niñas.

La única ventaja es que la mayoría de los maestros si dicen tener un dominio satisfactorio de la lengua materna y del conteo en la lengua Q'eqchi', por lo que se puede garantizar que si pueden desarrollar sus clases en el idioma de los estudiantes, sin embargo, es necesario reconocer que sigue presente la deficiencia en la planificación de los contenidos, tomando en cuenta que los padres de familia no aportan y no tienen la intención de contribuir en proponer contenidos culturales, suma a ello, que algunos maestros no valoran el conocimiento de los padres de familia.



En conclusión, los padres de familia tienen un nivel alto de confianza depositada en la escuela, representada por los maestros que trabajan directamente con los niños y niñas, y por ello, también tienen un alto nivel de participación que se manifiesta en la actitud que asumen frente a la aplicación de la lengua en el proceso de formación escolar de los niños y niñas en las escuelas, lo que viene a constituirse en mecanismo de fortalecimiento de la lengua materna.

## 6. CONCLUSIONES

1. En las Escuelas Oficiales del Circulo de Calidad número 8 del distrito 16-09-15 del municipio de San Pedro Carcha Alta Verapaz, se ha comprobado que la mayoría de los padres de familia que integran los Consejos Educativos, son conscientes de la importancia que tiene la Lengua Materna para la formación de sus hijos, y valoran el hecho que mediante la Lengua mejora el rendimiento de los estudiantes.
2. La mayoría de los padres y madres de familia han indicado que su participación se ha limitado a la realización de actividades relacionadas al mantenimiento y gestión de la infraestructura de las escuelas y de la preparación de la refacción escolar respectivamente y no así al fortalecimiento de la lengua materna de los estudiantes.
3. Se han identificado que la participación de los padres de familia que integran los Consejos Educativos, tienen como mecanismos de participación en las escuelas, la conformación de la estructura organizativa de la escuela, el dominio y uso de la lengua materna en sus hogares, y no así dando sugerencias de contenidos relacionados a la cultura o los intereses de los padres de familia para mejorar el trabajo de los docentes.
4. Los padres de familia que integran los Consejos Educativos, tienen motivaciones fuertes que permiten su incorporación a dicha estructura escolar, tomando en cuenta que han manifestado interés de participar en actividades más serias en donde se puedan tomar decisiones en coordinación con la escuela.
5. Se ha encontrado en los resultados que en los procesos participativos de los padres de familia, han llegado a reconocer que el problema que más encuentran en las escuelas y con los docentes propiamente dicho, es que los docentes no hablan el idioma materno en las escuelas para desarrollar el trabajo educativo con los niños y niñas.

6. Se ha comprobado que los docentes, no conocen y no utilizan algún método específico para la enseñanza de la lengua materna en la escuela, tomando en cuenta que la mayoría han indicado técnicas, estrategias y hasta actividades, pero no algún método de trabajo para el abordaje de la lengua.
7. Los docentes de las escuelas encuestadas, si utilizan el idioma Q'eqchi' como lengua de comunicación en las reuniones y conversaciones con los padres de familia, lo que si repercute en el fortalecimiento de la lengua, sin embargo el desconocimiento de la aplicación metodológica hace que el proceso sea deficiente.
8. Se ha comprobado que los padres de familia miembros de los Consejos Educativos, dan orientaciones generales a sus hijos para hablar su lengua materna y les hablan sobre conocimientos culturales.

## **7. RECOMENDACIONES**

- 1.** Los miembros de los Consejos Educativos en cada una de las escuelas sujetas de esta investigación, deben fortalecer su práctica de acompañamiento en la formación de sus hijos, de tal manera que valoren la lengua materna y los conocimientos culturales que necesitan trasladar en coordinación con la escuela.
- 2.** Los padre de familia deben buscar los mecanismos de acercamiento con los docentes de las escuelas para poder cumplir con los roles que les corresponde, tanto en la gestión y funcionamiento de la escuela, y así participar en los procesos de fortalecimiento de la lengua.
- 3.** Es necesario capacitar a los miembros de los Consejos Educativos para garantizar el empoderamiento de las funciones de cada uno de los miembros, de tal manera que se pueda mejorar los procesos participativos de los padres de familia y conozcan el valor del uso de la lengua materna en la formación de sus hijos, y de esa manera exigir que los docentes tengan el dominio de dicha lengua en el desarrollo de sus clases.
- 4.** Es necesario que los docentes busquen las estrategias más adecuadas para poder incorporar a los padres de familia según la ley, para que se constituyan en impulsores de los conocimientos de la comunidad y de la cultura, para poder contextualizar los conocimientos que reciben los niños y niñas en las escuelas investigadas.
- 5.** Que los docentes busquen la asesoría, y participen en procesos de capacitación para poder comprender, apropiarse y aplicar metodologías adecuadas para el abordaje de la lengua materna en el proceso de formación en las escuelas.

- 6.** Hacer cumplir el cuerpo legal que respalda la aplicación de los idiomas indígenas en las escuelas, para que se pueda mejorar la calidad educativa y cumplir con una verdadera educación bilingüe intercultural en las escuelas del país.
  
- 7.** Difundir en los medios de comunicación las leyes que garantizan los procesos participativos de los Consejos Educativos en los idiomas de la región, para que los padres de familia cumplan con las funciones pertinentes.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achaerandio, L. (1995) **Iniciación a la práctica de la investigación**. Guatemala. Universidad Rafael Landívar
- Balarin, M. (2008) **Niños del Milenio, Información para el desarrollo**. Ediciones Nova. Perú.
- Bourdieu, P. (1997) **Educación: Cultura, economía y sociedad**. Oxford: Oxford University Press.
- Casares A. (2001). **Líderes y Educadores, Educación y Pedagogía**. 1ª Edición, México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- CEPAL. 2002. **Panorama Social de América Latina 2000-200**. Santiago de Chile.
- Chaclan, C. (1995), **Enfoques Curriculares Mayas**, CEDIM, Guatemala.
- Chance, P. (1984) **Aprendizaje y conducta, “aprendizaje por observación”**, México, DF
- Cifuentes, E. (1982) **Serie Colección “Patricio Ortíz”. Educación Bilingüe en Guatemala**. Guatemala.
- Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998). **Diseño de la Reforma Educativa**. Guatemala.
- Conferencia Episcopal de Guatemala (1987) **Educación: desafíos y esperanza**, carta pastoral colectiva del episcopado guatemalteco, Guatemala.
- Corominas, F. (2004) **Como Educar a tus hijos**. Séptima edición, Ediciones Palabra, Madrid España.
- Crisóstomo L. (2001), **La lengua materna**. Universidad Rafael Landívar, Guatemala

- Empresarios por la Educación (2011) **La participación de los padres de familia en el sistema educativo**. Financiado por PREAL. Guatemala.
- Freire, P. (2004). **Pedagogía de la Autonomía**. Sao Paulo: Paz e Terra, S.A
- Galdamez, V., Walqui A. (2008) **Enseñanza de la lengua materna**. PACE GIZ, Guatemala.
- Gento P., (1994) **Participación en la Gestión Educativa**. Ediciones Santillana. Madrid España.
- Guy, A. (1985) **El fracaso escolar**. Ediciones Herder, Barcelona. España.
- IICA, (1997) **Memoria de la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo de Representantes del Centro Regional Andino**. San José Costa Rica.
- Lung, F. (2005). **Descentralización Educativa**. Disponible en la web, consultado en marzo 2015. <http://ott.educ.msu.edu/apec/downloads/LeungSystemicReform.doc>.
- May, A. (2008) **Desarrollo metodológico y didáctico de la adquisición de las Competencias Lingüísticas Comunicativas del Idioma castellano como segunda lengua**. Tesis de grado. Universidad Rafael Landívar. Alta Verapaz. Guatemala.
- MINEDUC (2005). **Compartamos**. Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo. DIGEPA.
- MINEDUC (2008). **Memoria de Labores**. Guatemala: Ministerio de Educación
- MINEDUC (2003). **Módulo de formación docente Participación Comunitaria**. Guatemala.

- Ministerio de Educación (2007) **CNB curriculum nacional base**. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo –DICADE– Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI–. Versión PDF.
- DIGEBI-MINEDUC (2009) **Modelo Educativo Bilingüe Intercultural**. Guatemala.
- Morales, F. (s/a) **Selección de: Participación de padres en la escuela: Componente para la Formación de profesores**. Santiago de Chile.
- Papalia, D. (1999) **Psicología del Desarrollo**. Séptima Edición, Editorial McGraw-Hill Latinoamericana. Colombia.
- Pérez, I. (2013) **La participación de los padres de familia para el mejoramiento del rendimiento escolar**. Tesis de licenciatura presentada en la EFPEM-USAC. Guatemala.
- PNUD (2011) **Cuadernos de Desarrollo Humano. El Estado de Guatemala: avances y desafíos en materia educativa**. Guatemala.
- Prado, M. (2009) **Guía de disposiciones técnico-administrativas para los Consejos de Padres de Familia de las escuelas primarias**. Informe de EPS-Efpem-USAC. Guatemala.
- Programa de Apoyo al Sector Educativo PROASE, (2003) **Vivamos la Multiculturalidad e interculturalidad**, Módulo de Formación Docente, No. 14 Guatemala, C.A.
- Sampieri, R., Fernández C, Baptista P. (2003) **Metodología de la Investigación**. 3a edición McGraw Hill. México.
- Sarret, J. (1,990) **Psicología y Educación**. Ediciones Hymssa, España,
- UNESCO (2005); **Unidad de Medición de la Calidad Educativa 2005**. Guatemala.



- UNESCO, (2010) **Informe Educación Para Todos –EPT-** Guatemala.
- UNESCO, (2011). **Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural**, Informe Mundial 2011. París.
- UNESCO-OREALC (2004) **Participación de las Familias en la Educación Infantil Latinoamericana**, Santiago de Chile.
- Us, P. (2009a). **Conocer la Realidad para Transformar el Futuro: La Investigación como Herramienta para Mejorar la Calidad de la Labor Docente**, Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica, Vol. 40. San José, Costa Rica: CECC/SICA.
- USAID (2011) **Boletín: Resúmenes de Políticas Educativas** No. 2, marzo 2011, Guatemala.

## ANEXOS:



### INSTRUMENTO PARA PADRES DE FAMILIA, MIEMBROS DEL CONSEJO EDUCATIVO

**Respetable Padre de Familia:** se le solicita su valiosa colaboración para que responda a las siguientes interrogantes con la mayor veracidad y objetividad. El cual tiene como propósito recabar información sobre los Procesos Participativos que realiza en el Establecimiento donde estudia su hijo (a) y garantizan el Fortalecimiento de la Lengua Materna. Sus respuestas serán de uso estrictamente académico y pedagógico.

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X la opción que considere correcta.

**DATOS GENERALES:** En los espacios en blanco anota los datos que se le requiere.

#### 1. INFORMACION GENERAL:

Idioma que habla:	Profesión u oficio
-------------------	--------------------

Dimensión	Propuesta	Siempre	A veces	Nunca
<b>Actitud del padre de familia, referente a la Lengua Materna</b>	2. ¿Habla Usted, en Idioma Q'eqchi' con sus hijos?			
	3. ¿Orienta a sus hijos para hablar en Idioma Materno?			
	4. ¿Ayuda a sus hijos a realizar sus tareas escolares?			
	5. ¿Le gustan las actividades que organizan los Docentes?			
	6. ¿Orienta a sus hijos con conocimientos culturales?			
	7. ¿Cree que el Idioma Q'eqchi' facilita el aprendizaje de otros Idiomas?			
	8. ¿Es importante para usted la enseñanza del Idioma Q'eqchi' en la escuela?			
	9. ¿Participa Usted en reuniones relacionadas a su hijo?			
	<b>Rol de Padres de Familia, en relación con la Escuela</b>	10. ¿La asistencia de su persona al centro educativo contribuye a la enseñanza aprendizaje de su hijo?		
11. ¿Sugiere contenidos al docente para enriquecer su planificación escolar?				
12. ¿Participa Usted en la toma de decisiones en beneficio de la Escuela?				
13. ¿Se involucra en la organización de actividades y/o eventos escolares?				
<b>Rol de padres de familia con relación con el Consejo Educativo</b>	14. Gestiona proyectos en beneficio de la Escuela			
	15. ¿Su participación es activa, en la toma de decisiones, en la comunidad educativa para mejorar la calidad de la enseñanza de sus hijos en la escuela ?.			
	16. ¿Participa en el mantenimiento de la Escuela?			
	17. ¿Participa en la organización para la preparación de la refacción escolar?			

	18. ¿Ha participado en las reuniones del Consejo Escolar del Establecimiento?			
	19. ¿Es miembro activo del Consejo Educativo de su Establecimiento?			
<b>Motivaciones de los padres de familia con la educación de sus hijos</b>	20. ¿Le gusta participar en el proceso de formación de sus hijos dentro del aula?			
	21. ¿Considera importante la integración de padres de familia y maestros en la acción escolar?			
	22. ¿Le gustaría integrarse en la toma de decisiones, en coordinación con las autoridades educativas en la escuela ?.			
<b>Problemas que han encontrado en la escuela y el aula</b>	23. ¿Los docentes utilizan el idioma q'eqchi', para la comunicación en reuniones con padres de familia?			
	24. ¿Se dan problemas críticos en el proceso de formación de sus hijos en la escuela ?.			
	25. ¿Los problemas que se han presentado es por la falta de comunicación en el Idioma Q'eqchi' con el docente?			
	26. ¿La deserción escolar se da porque el docente no sabe el idioma materno de los niños?			
<b>Valoración de la Lengua Materna</b>	27. ¿Acompaña el proceso educativo para orientar a su hijo, durante todo el año?			
	28. ¿El Docente deja tareas en Idioma Q'eqchi', a su hijo, para que Usted lo apoye?			
	29. ¿Sabe Usted porque el Docente de su hijo (a) debe aprender el Idioma Q'eqchi' ?			
	30. ¿La comunicación en lengua materna Q'eqchi' mejora la asistencia y participación del niño dentro del aula ?.			

## INSTRUMENTO PARA DOCENTES DEL PRIMER CICLO

**Respetable docente:** se le solicita su valiosa colaboración para que responda a las siguientes interrogantes con la mayor veracidad y objetividad. El cual tiene como propósito recabar información sobre los Procesos Participativos de los padres de familia que garantizan el Fortalecimiento de la Lengua Materna. Sus respuestas serán de uso estrictamente académico y pedagógico.

**1. DATOS GENERALES:** En los espacios en blanco anota los datos que se le requiere.

### INFORMACION GENERAL:

Idioma que habla:	Profesión u oficio
-------------------	--------------------

1. Actitud del padre de familia ante el Fortalecimiento de la Lengua Materna.

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Muy en Desacuerdo

2. Como participan los padres de familia en el desarrollo educativo de los estudiantes.

- Orientan a sus hijos en Idioma materno.
- Orientan con conocimientos culturales.
- Responden a investigaciones que realizan los niños.
- Acompañan el proceso educativo durante el ciclo escolar.

3. Que actividades desarrolla en coordinación con los padres de familia para fortalecer la Lengua Materna.

- Celebraciones Culturales
- Actos cívicos
- Reunión para sugerir contenidos de acuerdo a la cultura.
- Espacio de voluntariado dentro del aula.
- Involucrarlos en las tareas escolares.

4. Los padres de familia hablan en Lengua Maya.

- Todos
- Pocos
- Ninguno

5. Cuál es el nivel de participación de los padres de familia a las asambleas programadas por la Escuela.

- Asisten más mujeres
- Asisten más hombres

6. Los padres de familia responden a los intereses de la Escuela.

- Positivamente
- Negativamente

7. Que actividades realizan los padres de familia en beneficio de la Escuela.

- Limpieza
- Compra de refacción
- Preparación de refacción
- Toma de decisiones
- Sugerencia de Contenidos de Aprendizaje

8. Como inciden los padres de familia en la formación de sus hijos,

- Participan en reuniones
- Toman decisiones sobre los planes de estudios.
- Sugieren contenidos de interés comunitario.
- Organizan eventos culturales, deportivos, etc.
- Gestionan proyectos.

9. En que ambientes los padres de familia demuestran interés en fortalecer la Lengua Materna.

- En la escuela
- En la casa
- En la comunidad

10. Qué estrategia utiliza para hacer conciencia en los padres de familia sobre la importancia de la Lengua Materna.

- Charlas motivadoras.
- Videos
- entrelazar el vínculo de confianza y armonía entre padres de familia.
- Dar participación en actividades extraescolares.
- Comunicación en el Idioma materno de los padres de familia.
- Ambiente letrado en Idioma materno, dentro y fuera del aula.

11. Explique con sus propias palabras los pasos de o de los Métodos que utiliza para la enseñanza de la Lengua Materna.

---

---

---

---

---

---

---

12. Aborda temas de oralidad cultural con los estudiantes.

- Siembra de maíz.
- Calendario Maya.
- Significado de los números Mayas.
- Tz'amank

13. Nivel de dominio en el conteo de los números en Idioma Materno en el aula.

- Muy Satisfactorio
- Satisfactorio
- Poco satisfactorio
- Insatisfactorio

14. Los contenidos sugeridos por los padres de familia ayudan al fortalecimiento de la Lengua Materna.

- Muy Satisfactorio
- Satisfactorio
- Poco satisfactorio
- Insatisfactorio

15. El contacto y la continuidad entre la casa y la escuela, crea un ambiente más adecuado para el proceso de enseñanza de la Lengua Materna.

- Muy Satisfactorio
- Satisfactorio
- Poco satisfactorio
- Insatisfactorio

